Fecha de elaboración: Día 18 Mes 09 Año 2026

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

Dándole cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", la Institución Universitaria ITM realizó el análisis de la información necesaria para conocer el sector que desarrollará el objeto contractual:

1. CONTEXTO DEL SECTOR ECONÓMICO: COMERCIO AL POR MENOR

1.1 Objeto del contrato:

RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y GARANTÍA PARA SOFTWARE Y EQUIPOS DE MISIÓN CRÍTICA PARA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Alcance del objeto:

El contratista deberá garantizar la renovación del soporte y las garantías del software y los equipos de misión crítica con los que cuenta la Institución Universitaria ITM, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, y entregar los certificados y documentos que acrediten su renovación, vigencia y cobertura por un (1) año.

1.2 Generalidades del mercado:

La actividad económica dentro de la que se ubica este proceso es en la **Sección G** Comercio **al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos Automotores y Motocicletas,** División 46 **Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas,** Subdivisión **465 Comercio al por mayor de maquinaria y equipo.** código 4651 – Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática

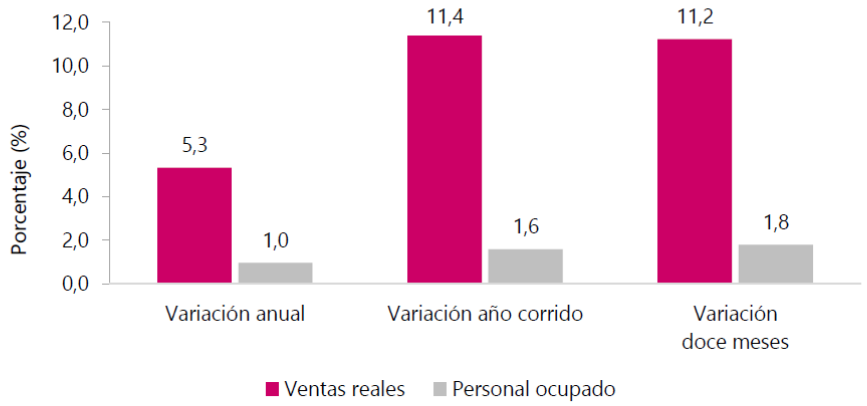
Se efectuó la clasificación y tiene el siguiente código UNSPSC

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ONU				
GRUPO	**SEGMENTOS**	**FAMILIAS**	**CLASES**	**PRODUCTOS**
F	**81**	**11**	**18**	**F81111811**
Servicios	Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios Informáticos	Servicios de Soporte de Sistemas de Información	Servicios de mantenimiento y soporte informático
F	81	11	22	F81112202
Servicios	Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios Informáticos	Mantenimiento y Soporte de Software	Actualizaciones o parches de software
F	**81**	**11**	**23**	**F81112300**

Servicios	Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios Informáticos	Mantenimiento y Soporte de Hardware de Computador	Mantenimiento de sistemas de almacenamiento de disco
E	**43**	**21**	**22**	**E43212200**
Productos de uso final	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Sistemas de manejo de almacenamiento de datos de computador	Sistemas de manejo de almacenamiento de datos de computador

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)
Julio 2026ᵖ

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Julio 2026ᵖ



Fuente: DANE, EMC.

* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.
P: provisional.

Evolución de las principales variables para el total nacional

En julio de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 5,3% y el personal ocupado creció 1,0% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 7,3%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses
Total nacional
Julio 2026P

Indicador	Variación anual Julio 2026 / julio 2025	Variación año corrido Enero - julio 2026 / enero - julio 2025	Variación doce meses Agosto 2025 - julio 2026 / agosto 2024 - julio 2025
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	5,3	11,4	11,2
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	7,3	14,2	13,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	2,3	6,8	7,6
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	7,3	14,2	13,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	4,0	9,0	9,9
Total Personal ocupado	1,0	1,6	1,8

Fuente: DANE – EMC

P: provisional.
* Se pueden presentar diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía.
** Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas.

Grupos de mercancías

Ventas Reales
Variación anual
Julio (2026/2025)

En julio de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 5,3% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Catorce líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que cinco (5) líneas de mercancía registraron variación negativa.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas y Equipo y aparatos de sonido y video (televisores), aportando en conjunto 4,1 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. (Tabla 2).

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Julio (2026/2025)P

Líneas de mercancías	Julio 2026 / julio 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**5,3**	**5,3**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	21,8	2,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	10,8	1,1
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	25,0	0,6
Electrodomésticos, muebles para el hogar	11,9	0,5
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	9,5	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,0	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,6	0,2
Bebidas no alcohólicas	17,6	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	12,8	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	8,9	0,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	2,8	0,2
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	12,8	0,1
Alimentos (víveres en general)	0,3	0,1
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	0,9	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-0,2	-0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	-0,7	-0,0
Prendas de vestir y textiles	-3,0	-0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	-2,0	-0,1
Combustibles para vehículos automotores	-3,6	-0,6

Fuente: DANE - EMC.
P: provisional
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación año corrido
(Enero - julio 2026 / enero – julio 2025)p

En periodo de enero a julio de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas del comercio minorista crecieron 11,4%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, y Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 7,1 puntos porcentuales. (Tabla 3).

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
(Enero – julio 2026 / enero – julio 2025)[P]

Líneas de mercancías	Enero - julio 2026 / enero - julio 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**11,4**	**11,4**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	37,1	3,6
Otros vehículos automotores y motocicletas***	26,5	2,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	21,1	1,3
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	50,4	1,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	18,2	0,7
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,6	0,3
Alimentos (víveres en general)	1,7	0,3
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	4,1	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	7,7	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	39,5	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	7,5	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	15,5	0,2
Productos para el aseo del hogar	9,4	0,2
Bebidas no alcohólicas	14,5	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	5,9	0,1
Prendas de vestir y textiles	2,8	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	3,4	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,1	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-0,8	-0,1

Fuente: DANE - EMC.
P: provisional
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.

Variación anual

Julio (2026/2025)

Para el mes de julio de 2026, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos con una variación de 14,0% y las ventas en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos, con una variación de 5,4%, que en conjunto contribuyeron con 4,5 puntos porcentuales a la variación del período. (Tabla 4).

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Julio (2026 / 2025)[P]

Actividades económicas	Julio 2026 / julio 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**5,3**	**5,3**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**7,3**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	5,4	1,5
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	8,6	0,8
4511. Vehículos automotores nuevos	14,0	3,0
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	16,0	0,3
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	4,0	0,3
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	3,5	0,1
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	2,7	0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	7,3	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	3,5	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-5,0	-0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	-7,5	-0,1
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-3,0	-0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-3,5	-0,6

Fuente: DANE – EMC
P: provisional
PP: puntos porcentuales
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

Variación año corrido
(Enero – julio 2026 / enero – julio 2025)

En el periodo de enero a julio de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las mayores contribuciones positivas a las ventas se presentaron en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos con una variación de 29,0%, y las empresas dedicadas a la venta de productos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 21,9%, aportando en conjunto 7,5 puntos porcentuales.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
(Enero – julio 2026 / enero – julio 2025)P

Actividades económicas	Enero - julio 2026 / enero - julio 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**11,4**	**11,4**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**14,2**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	5,9	1,8
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	21,9	2,1
4511. Vehículos automotores nuevos	29,0	5,4
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	8,6	0,6
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	30,2	0,6
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	35,1	0,2
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	15,8	0,2
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	5,6	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	5,6	0,2
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	4,1	0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	1,7	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	2,1	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,6	-0,1

Fuente: DANE – EMC
P: provisional
PP: puntos porcentuales

Personal ocupado por categoría de contratación y actividad económica CIIU-Rev. 4 A.C.
Variación anual
Julio (2026/2025)

El personal ocupado por el comercio minorista en julio de 2026 aumentó 1,0% frente al mismo mes del año anterior, como resultado del aumento de 3,1% del personal permanente, y de 2,1% del personal aprendiz, en contraste se presentó una disminución de 3,2% del personal temporal directo, y la variación negativa de 8,0% del personal temporal contratado a través de empresas. (Tabla 6).

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Julio (2026/2025)P

Categorías de contratación y actividades económicas	Julio 2026 / julio 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	**1,0**	**1,0**
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**1,0**	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	3,1	2,2
Personal temporal directo	-3,2	-0,6
Personal temporal contratado a través de empresas	-8,0	-0,7
Personal Aprendices	2,1	0,1
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	1,1	0,5
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	5,6	0,4
4511. Vehículos automotores nuevos	6,7	0,5
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	7,6	0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	2,4	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	0,1	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-1,0	-0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	-0,1	-0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	-1,5	-0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-4,3	-0,1
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-1,4	-0,1
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-1,2	-0,1
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-4,5	-0,4

Fuente: DANE – EMC.
P: provisional
PP: puntos porcentuales
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación año corrido
(Enero – julio 2026 / enero – julio 2025)

En el periodo de enero a julio de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, el personal ocupado por el comercio minorista creció 1,6%, como resultado del aumento de 3,6% del personal permanente y de 4,0% del personal aprendiz, en contraste se presentó la

contracción de 3,6% del personal temporal directo y una variación negativa de 4,6% del personal temporal contratado a través de empresas. (Tabla 7).

Tabla 7. Variación porcentual y contribución año corrido del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
(Enero – julio 2026 / enero – julio 2025)[P]

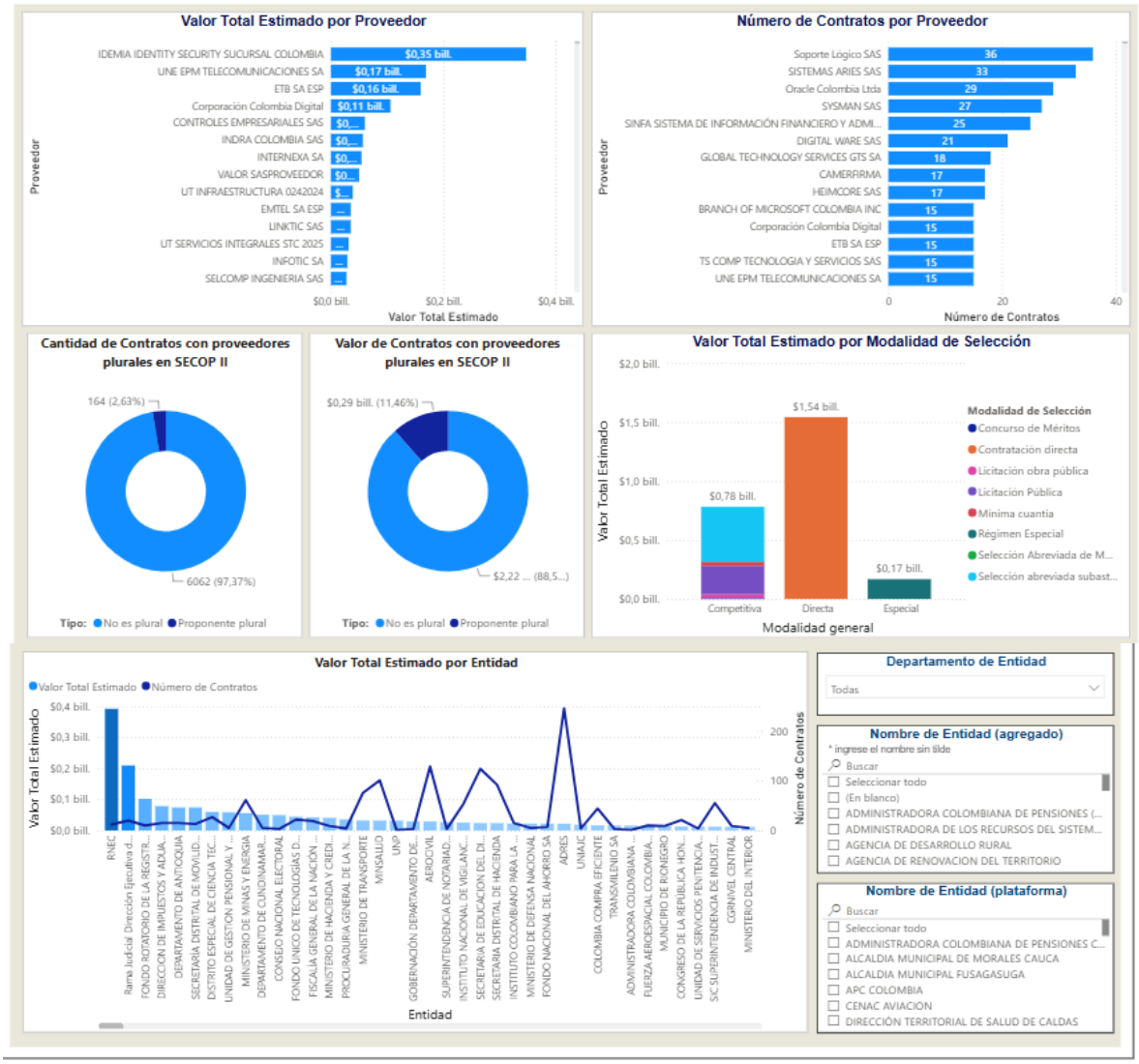
	Enero - julio 2026 / enero - julio 2025	
Categorías de contratación y actividades económicas	**Variación %**	**Contribución PP**
Total comercio y vehículos	**1,6**	**1,6**
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**1,8**	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	3,6	2,5
Personal temporal directo	-3,6	-0,7
Personal temporal contratado a través de empresas	-4,6	-0,4
Personal Aprendices	4,0	0,1
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	3,1	1,3
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	5,0	0,3
4511. Vehículos automotores nuevos	6,2	0,5
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	6,5	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	1,0	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	1,8	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	0,2	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-0,6	-0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-0,5	-0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-4,0	-0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,8	-0,1
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-1,6	-0,2
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-5,3	-0,5

Fuente: DANE – EMC.
P: provisional
PP: puntos porcentuales
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

ESTUDIO DE LA OFERTA:

Análisis de oferta Colombia compra eficiente códigos UNSCPSC: 81111811, 81112300, 43212200





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			2026			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
8111 - Servicios informáticos	2411	$804.660.603.504	32,30%	2315	$1.025.511.387.058	41,16%	1506	$567.143.165.931	22,76%	6232
4321 - Equipo informático y accesorios	40	$18.519.854.228	0,74%	52	$73.365.675.353	2,94%	18	$2.221.661.655	0,09%	110
Total	2451	$823.170.457.732	33,04%	2367	$1.098.877.062.411	44,11%	1524	$569.364.827.586	22,85%	6342

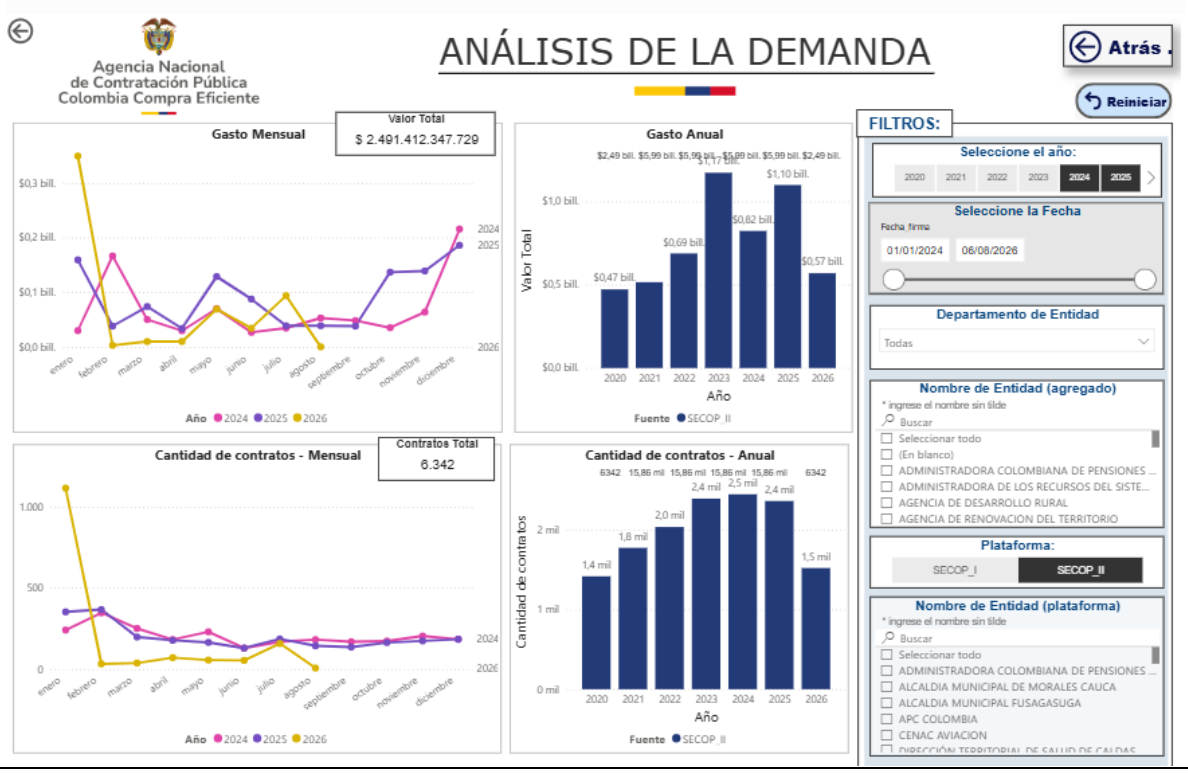
FUENTE

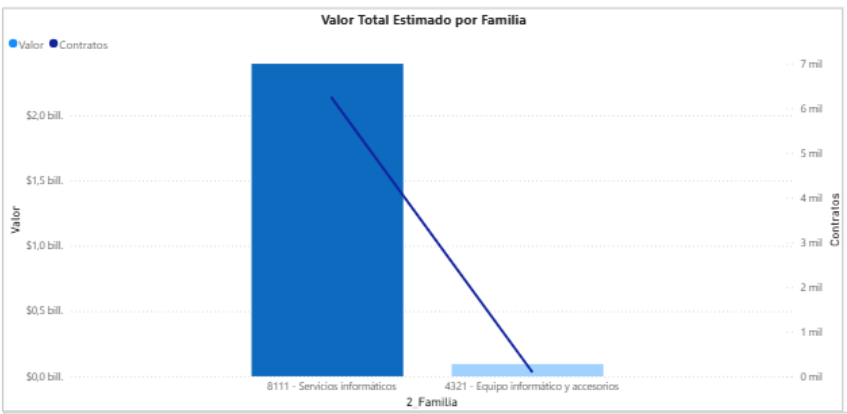
Se verificó la oferta y se constató que actualmente, según la naturaleza Objeto del proceso en estudio, existen varios proveedores en el mercado por lo que es posible que exista pluralidad de oferentes.

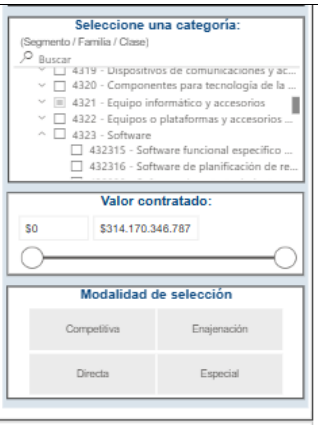
Algunas de las empresas que comercializan y proveen el producto a contratar y que sirvieron como base para realizar el estudio de mercado sobre el que se estableció el presupuesto para el presente proceso son:

- ALTIANA
- AXIS IT
- CLOUDBOX

ESTUDIO DE LA DEMANDA:

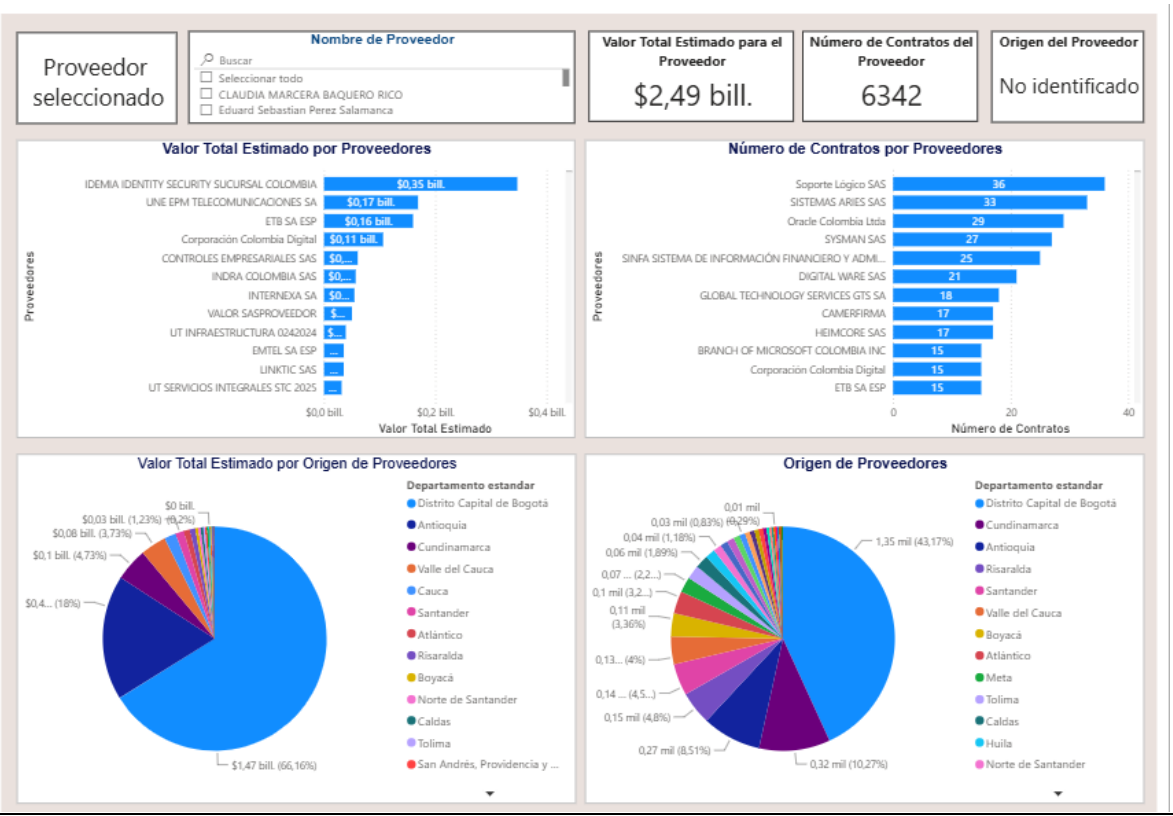


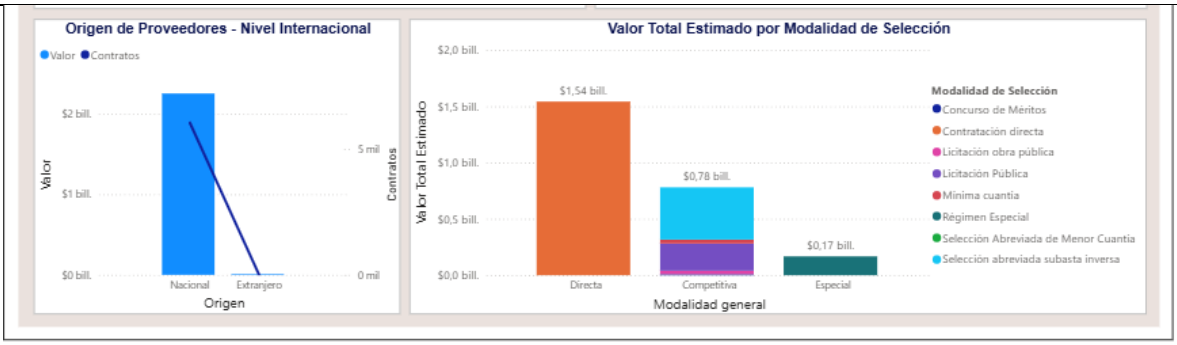




Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025				
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Val
8111 - Servicios informáticos	2411	$804.650.603.504	32,30%	2315	$1.025.511.387.058	41,16%	1506	$567.143
811118 - Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas	1891	$672.580.001.696	27,00%	1839	$935.586.391.857	37,55%	1236	$499.798
811123 - Mantenimiento y soporte de hardware de computador	520	$132.070.601.808	5,30%	476	$89.924.995.201	3,61%	270	$67.344
4321 - Equipo informático y accesorios	40	$18.519.854.228	0,74%	52	$73.365.675.353	2,94%	18	$2.221
Total	2451	$823.170.457.732	33,04%	2367	$1.098.877.062.411	44,11%	1524	$569.364





De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

FUENTE

Los equipos y plataformas de misión crítica constituyen la base sobre la cual opera la infraestructura tecnológica de la Institución Universitaria ITM, soportando la ejecución de los procesos administrativos y la prestación de los servicios institucionales dirigidos a la comunidad académica. Debido a la naturaleza de estos componentes, se requiere garantizar altos niveles de disponibilidad, confiabilidad, seguridad, estabilidad y desempeño, de manera que se minimicen los riesgos de interrupción de los servicios y se preserve la continuidad de la operación institucional.

La infraestructura tecnológica del ITM está conformada por plataformas de virtualización, sistemas de almacenamiento, servidores y software especializado que soportan los Centros de Datos institucionales, los cuales permiten la operación de los sistemas de información, las aplicaciones y demás servicios tecnológicos indispensables para el cumplimiento de las funciones misionales, académicas y administrativas de la Entidad. En este contexto, resulta indispensable mantener vigente el soporte del fabricante, así como las garantías y el licenciamiento asociado a dichos componentes, con el fin de asegurar su correcto funcionamiento y contar con respaldo técnico especializado ante incidentes, fallas o requerimientos de actualización.

El presente proceso tiene como finalidad renovar el soporte, la garantía y el licenciamiento de los componentes tecnológicos de misión crítica actualmente en operación, preservando las condiciones de disponibilidad, seguridad y estabilidad que demanda la infraestructura tecnológica institucional. La renovación permitirá mantener el acceso a los servicios especializados ofrecidos por los fabricantes, incluyendo soporte técnico, actualización de versiones, suministro de parches de seguridad, corrección de vulnerabilidades y demás beneficios asociados a los contratos de renovación.

La ejecución de esta contratación representa beneficios estratégicos para la Institución, entre los que se destacan:

- Garantizar la continuidad de la operación de la infraestructura tecnológica y de los servicios institucionales soportados sobre ella.
- Optimizar el desempeño y la confiabilidad de los equipos y plataformas mediante el acceso permanente a actualizaciones, mejoras funcionales y mantenimiento especializado.
- Reducir el riesgo de indisponibilidad de los servicios tecnológicos y minimizar los tiempos de recuperación ante incidentes, mediante el respaldo técnico del fabricante y el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos.
- Fortalecer la seguridad de la información mediante la aplicación oportuna de actualizaciones, parches de seguridad y corrección de vulnerabilidades identificadas por los fabricantes.
- Optimizar los costos asociados al mantenimiento de la infraestructura tecnológica, evitando intervenciones correctivas de mayor impacto económico y prolongando la vida útil de los activos tecnológicos.
- Mantener la compatibilidad e interoperabilidad de la infraestructura tecnológica con las demás plataformas y soluciones implementadas por la Institución.

NECESIDAD ACTUAL:



ADQUISICIONES DEL ITM: En oportunidades anteriores, el ITM ha adquirido Bienes similares al del objeto de este proceso como se relaciona a continuación:

Objeto	Contrato	Valor	Modalidad de Selección	Contratista	Año
Renovación del soporte y garantía para software y equipos de misión crítica para el Instituto Tecnológico Metropolitano acorde con las especificaciones técnicas.	23001	$ 324.524.224	Selección Abreviada	AXIS IT S.A.S	2025
Renovación del soporte y garantía para software y equipos de misión crítica para el Instituto Tecnológico Metropolitano acorde con las especificaciones técnicas.	20849	$ 477.009.596	Selección Abreviada	AXIS IT S.A.S	2024

1.2.1 **ADQUISICIÓN DE OTRAS ENTIDADES**: Otras entidades han adquirido productos y servicios similares a los del objeto del presente proceso, según información verificada en la página del SECOP II.

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER
FONDIGER-LIC-009-2025

Objeto del Contrato	CONTRATAR LA ADECUACION, INSTALACION, RENOVACION TECNOLOGICA A TODO COSTO DEL DATACENTER DEL IDIGER A FIN DE GARANTIZAR LA VIDA UTIL Y EL CORRECTO

	FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION, SERVIDORES E INFRAESTRUCTURA QUE APOYAN EL SEGUIMIENTO DE LOS RIESGOS DE DESASTRES EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PDGRD-CC.
Cuantía por Contratar	$ 3.499.998.753
Tipo de Contrato	Compraventa
Modalidad de Selección	Licitación pública

ALCALDÍA LOCAL - FDLCH
FDLCH-SAMC-009-2025

Objeto del Contrato	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y DEL SISTEMA ELECTRICO REGULADO, ASÍ COMO LA RENOVACION DE LOS EQUIPOS COMPLEMENTARIOS DEL DATACENTER DE LA ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO.
Cuantía por Contratar	86.000.000
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Modalidad de Selección	Selección abreviada menor cuantía

DEPARTAMENTO DEL META
GCSJ-SA-051-2025

Objeto del Contrato	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS PARA EL DATACENTER DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL META.
Cuantía por Contratar	299.998.658
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Modalidad de Selección	Selección abreviada menor cuantía

1.5. Dinámica, distribución y entrega de los servicios o productos:

El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor del contrato ejecutando las actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales, descritas en el estudio Previo.

2. CONTEXTO COMERCIAL: Precios promedios del mercado.

La Institución Universitaria ITM, desarrolló el estudio de mercado (ver cuadro anexo en formato FBS 090 y cotizaciones adjuntas), con el fin de establecer el presupuesto oficial para realizar la contratación.

La Institución Universitaria ITM, desarrolló el estudio de mercado (ver cuadro anexo, o ver cotizaciones adjuntas), con el fin de establecer el presupuesto oficial para realizar la contratación. Este estudio de mercado se realizó con base en tres (3) cotizaciones solicitadas a proveedores de reconocida trayectoria en el mercado, ALTIANA, AXIS IT, CLOUDBOX., así mismo se tuvo en cuenta el IVA, los Gastos de Legalización y retenciones y las prestaciones sociales de ley.

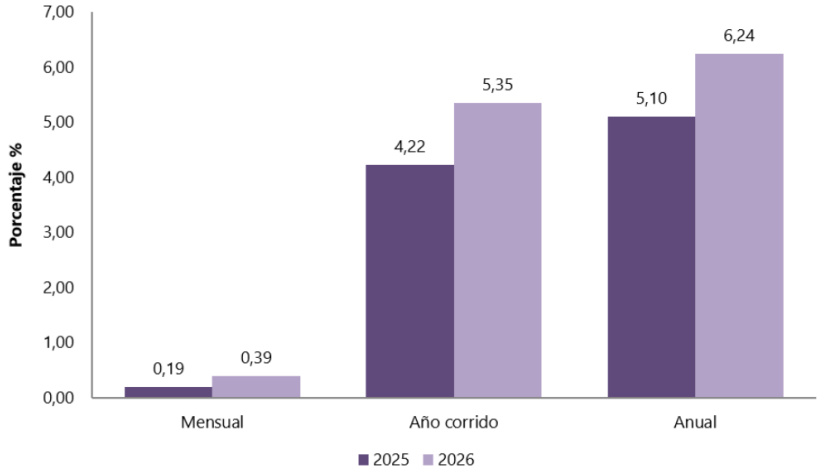
El valor estimado para esta Contratación es de **TRECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($ 373.630.677) IVA INCLUIDO**. Respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **Nro. 23221 de 2026**.

CDP NÚMERO	RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
23221	2320201004	Productos metálicos y paquetes de software	**$ 373.630.677**

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Agosto 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,30	-0,01	0,89	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,81	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,45	0,08	0,71	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,52	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,59	0,01	0,41	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,05	0,00	0,40	0,02
Salud	1,71	0,46	0,01	0,40	0,01
TOTAL	100,00	0,19	0,19	0,39	0,39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,38	0,12
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,06	0,33	0,04
Educación	4,41	0,13	0,01	0,02	0,00
Transporte	12,93	-0,03	0,00	0,01	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,02	0,00	-0,14	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,32 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes.

En agosto de 2026 en comparación con julio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,33%), frutas frescas (4,95%), arriendo imputado (0,39%), alcantarillado (7,13%), arriendo efectivo (0,38%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (0,92%), artículos para higiene corporal (1,45%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,26%), papas (4,32%) y suscripción y servicio de televisión por redes y cable (3,02%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: suministro de agua (-4,04%), gas (-1,29%), plátanos (-2,90%), cebolla (-2,57%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,32%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Agosto 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,33	0,08
Frutas frescas	4,95	0,07
Arriendo imputado	0,39	0,05
Alcantarillado	7,13	0,04
Arriendo efectivo	0,38	0,04
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	0,92	0,02
Artículos para higiene corporal	1,45	0,02
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,26	0,02
Papas	4,32	0,02
Suscripción y servicio de televisión por redes y cable	3,02	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADOS AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - agosto), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,35%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (7,16%), Restaurantes y hoteles (7,10%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,26%), Educación (5,91%) y, por último, Salud (5,73%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,62%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,60%), Bienes y servicios diversos (4,40%), Transporte (4,25%), Información y comunicación (4,10%), Recreación y cultura (3,71%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,56%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,13	1,15	7,16	1,34
Restaurantes y hoteles	9,43	5,68	0,63	7,10	0,81
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,92	0,12	6,26	0,25
Educación	4,41	5,84	0,23	5,91	0,24
Salud	1,71	4,66	0,08	5,73	0,10
TOTAL	100,00	4,22	4,22	5,35	5,35
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,65	1,14	4,62	1,44
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,03	0,07	4,60	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,34	0,17	4,40	0,23
Transporte	12,93	4,35	0,58	4,25	0,57
Información y comunicación	4,33	-0,57	-0,02	4,10	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,62	0,02	3,71	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,43	0,04	2,56	0,08

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - agosto), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,40 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido.

En agosto de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,35%), transporte urbano (10,41%), arriendo imputado (3,64%), frutas frescas (28,06%), arriendo efectivo (3,73%), carne de res y derivados (10,43%), electricidad (7,35%), servicios relacionados con la copropiedad (16,87%), papas (56,31%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,65%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: plátanos (-14,46%), vehículo particular nuevo o usado (-2,40%), suministro de agua (-1,32%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas (-18,14%) y carne de cerdo y derivados (-4,61%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Agosto 2026

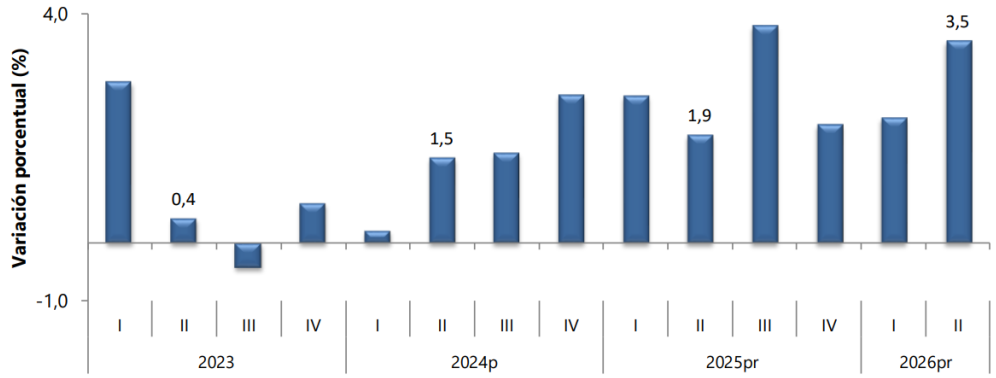
Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,35	0,56
Transporte urbano	10,41	0,50
Arriendo imputado	3,64	0,46
Frutas frescas	28,06	0,36
Arriendo efectivo	3,73	0,35
Carne de res y derivados	10,43	0,26
Electricidad	7,35	0,25
Servicios relacionados con la copropiedad	16,87	0,21
Papas	56,31	0,18
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	6,65	0,16

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3. CONTEXTO FINANCIERO

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026[pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[P]provisional

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T
prpreliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Valor agregado por actividad económica
Agricultura3, ganadería4, caza, silvicultura y pesca

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 2,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 4,4%.

- Cultivo permanente de café crece 16,4%.
- Ganadería crece 4,8%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 0,1%.
- Pesca y acuicultura decrece 36,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,6%.
- Cultivo permanente de café crece 16,7%. • Ganadería decrece 0,4%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 3,8%.
- Pesca y acuicultura decrece 16,4%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	-4,4	-0,4	-1,6
Cultivo permanente de café	16,4	-10,7	16,7
Ganadería	4,8	5,7	-0,4
Silvicultura y extracción de madera	-0,1	2,9	-3,8
Pesca y acuicultura	-36,4	-28,2	-16,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**-2,1**	**-1,7**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T
pr preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 4,4%.
- Formación bruta de capital crece 7,1%.
- Exportaciones decrecen 1,0%.
- Importaciones crecen 7,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,3%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,2%.

- Formación bruta de capital crece 8,7%.
- Exportaciones decrecen 0,9%.
- Importaciones crecen 5,1%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Gasto de consumo final[2]	4,4	4,3	1,2
Formación bruta de capital[3]	7,1	0,8	8,7
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9
Importaciones	7,5	5,6	5,1
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
[3]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

Gasto de consumo final

En el segundo trimestre de 2026pr el gasto de consumo final crece 4,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 2,8%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 12,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 1,2% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0,5%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 2,2%.

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	2,8	2,7	0,5
Gasto de consumo final del gobierno general	12,2	12,6	2,2
Gasto de consumo final	**4,4**	**4,3**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

[3]Incluye las compras de bienes por residentes efectuadas en el exterior y excluye la de no residentes efectuadas en el territorio económico.

Formación bruta de capital

En el segundo trimestre de 2026pr, la formación bruta de capital crece 7,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, la formación bruta de capital crece 8,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 16. Formación bruta de capital[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Componente de la demanda	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Formación bruta de capital fijo	7,0	5,5	2,4
Formación bruta de capital[1]	**7,1**	**0,8**	**8,7**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Exportaciones

En el segundo trimestre de 2026pr, las exportaciones decrecen 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 0,9%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Exportaciones	**-1,0**	**0,3**	**-0,9**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Importaciones

En el segundo trimestre de 2026pr, las importaciones crecen 7,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 5,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr]/ 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Importaciones	**7,5**	**5,6**	**5,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

3. **CAPACIDAD FINANCIERA**

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, se debe establecer los requisitos de capacidad financiera de acuerdo con el conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes.

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores financieros:

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Indicador adicional de capacidad financiera:

Capital de trabajo Activo corriente - Pasivo corriente. Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.

En caso de que, por la naturaleza de algunos indicadores, se tenga denominador cero (0), la división daría una indeterminación y no habría un indicador lógico. Con el fin de verificar el cumplimiento del requisito.

Para la verificación de los indicadores financieros solicitados, los proponentes deberán aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) actualizado con el Decreto 1082 de 2015 con la información financiera a diciembre 31 de 2025.

Si es Oferente Plural (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura) debe acreditar su capacidad financiera así: sumando el resultado de la ponderación de cada uno de los indicadores de cada miembro del Oferente plural de acuerdo con su porcentaje de participación, aplicando la fórmula general.

FORMULA GENERAL:
(Σni=1 Numerador del indicador i x porcentaje de participación i)
(Σni=1 Denominador del indicador x porcentaje de participación i)

Donde n es el número de integrantes del Oferente plural.

Para la verificación de los indicadores financieros solicitados, los proponentes deberán aportar la siguiente información:

- Si el Registro Único de Proponentes (RUP) se encuentra actualizado con el con el Decreto 1082 de 2015 y la información financiera está con fecha de corte a diciembre 31 de 2025 debe aportar el Certificado de RUP vigente y en firme**.**

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, son:

- **Rentabilidad sobre patrimonio:** Ganancia (perdida) / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.

- **Rentabilidad sobre activos:** Ganancia (perdida) / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, son:

Rentabilidad sobre patrimonio: Ganancia (perdida) / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.
Rentabilidad sobre activos: Ganancia (perdida) / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

INDICADOR ADICIONAL DE CAPACIDAD FINANCIERA:
CAPITAL DE TRABAJO = Activo corriente - Pasivo corriente, este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente

INDICADORES FINANCIEROS

MACROSECTOR: Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos Automotores y Motocicletas
SECTOR: Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas
ACTIVIDAD: Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.

Igualmente, los estados financieros – estado de resultados del macro sector para hallar la Ganancia (perdida) por actividades de operación, los costos financieros reportados por las empresas a diciembre de 2025 en miles de pesos; de la actividad económica de Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados,

código CIIU – N-4741 y consultado el portal de información empresarial de la superintendencia de sociedades, se evidencia que con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU), se evidencian que en el mercado existen 105 PYMES con dicha clasificación. El resultado es el siguiente:

Análisis de Indicadores Financieros.

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección	Indice de Liquidez	Endeudamiento	ROE	ROA	Cobertura de Intereses	Capital
800098622	TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	1,348200656	2,305238113	0,413711	0,125168	0,00	0,258271
800098622	TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	1,348200656	2,305238113	0,413711	0,125168	0,00	0,258271
800128897	VIDEOELEC SA	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	2,502176393	0,681492773	0,881803	0,524417	0,00	0,600348
800128897	VIDEOELEC SA	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	2,502176393	0,681492773	0,881803	0,524417	0,00	0,600348
800153963	800153963	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	1,972292208	1,502501538	0,606815	0,242483	0,00	0,492976
800153963	800153963	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	1,972292208	1,502501538	0,606815	0,242483	0,00	0,492976
800157629	MOUSE STAR SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	3,143533418	0,377805519	0,861759	0,625457	19,84	0,681887
800157629	MOUSE STAR SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	3,143533418	0,377805519	0,861759	0,625457	19,84	0,681887
800177588	IINFORMESE SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,459085113	0,802731161	0,832223	0,461646	0,00	0,314639
800177588	IINFORMESE SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,459085113	0,802731161	0,832223	0,461646	0,00	0,314639
800178427	CIBER COM SOLUCIONES DE INFORMATICA	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	2,121935043	0,822611954	0,466544	0,255976	3,80	0,528732
800178427	CIBER COM SOLUCIONES DE INFORMATICA	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	2,121935043	0,822611954	0,466544	0,255976	3,80	0,528732
800245974	EXSIS DIGITAL SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,58460942	3,400168972	0,715828	0,162682	2257,84	0,36893
800245974	EXSIS DIGITAL SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,58460942	3,400168972	0,715828	0,162682	2257,84	0,36893
804000673	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	G4651 - Comercio al por mayor de comput	SANTANDER	3,223008879	0,932607193	0,413718	0,214072	0,00	0,689731
804000673	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	G4651 - Comercio al por mayor de comput	SANTANDER	3,223008879	0,932607193	0,413718	0,214072	0,00	0,689731
804009217	COMTEC SOLUTIONS SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	SANTANDER	2,580785144	0,850583735	0,969283	0,523772	0,00	0,612521
804009217	COMTEC SOLUTIONS SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	SANTANDER	2,580785144	0,850583735	0,969283	0,523772	0,00	0,612521
805019778	INFOTECH DE COLOMBIA SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	VALLE	1,457348253	2,588118418	0,419229	0,116838	318,32	0,313822
805019778	INFOTECH DE COLOMBIA SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	VALLE	1,457348253	2,588118418	0,419229	0,116838	318,32	0,313822
805020457	CENTRO-NET SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	VALLE	1,240950624	3,96580223	0,22157	0,044619	0,00	0,194166
805020457	CENTRO-NET SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	VALLE	1,240950624	3,96580223	0,22157	0,044619	0,00	0,194166
811000242	CYS TECNOLOGIA SAS BIC	G4651 - Comercio al por mayor de comput	ANTIOQUIA	2,625630056	1,161344905	0,866029	0,40069	2,03	0,619139
811000242	CYS TECNOLOGIA SAS BIC	G4651 - Comercio al por mayor de comput	ANTIOQUIA	2,625630056	1,161344905	0,866029	0,40069	2,03	0,619139
811005902	PORTATIL SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	ANTIOQUIA	1,199002568	2,221167769	0,475149	0,147508	0,00	0,165973
811005902	PORTATIL SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	ANTIOQUIA	1,199002568	2,221167769	0,475149	0,147508	0,00	0,165973
815001055	MICRONET SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	VALLE	5,217819478	0,687098433	0,892129	0,528795	0,00	0,808349
815001055	MICRONET SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	VALLE	5,217819478	0,687098433	0,892129	0,528795	0,00	0,808349
816005590	DISTRICOM DE COLOMBIA SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	RISARALDA	7,508615307	0,905219708	0,823466	0,432216	0,00	0,86682
816005590	DISTRICOM DE COLOMBIA SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	RISARALDA	7,508615307	0,905219708	0,823466	0,432216	0,00	0,86682
830014795	DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	1,555166834	3,263506589	-0,14843	-0,03481	0,00	0,356982
830014795	DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	1,555166834	3,263506589	-0,14843	-0,03481	0,00	0,356982
830016004	REDCOMPUTO LIMITADA	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	3,222217651	0,833178124	0,926688	0,505509	0,00	0,689655
830016004	REDCOMPUTO LIMITADA	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	3,222217651	0,833178124	0,926688	0,505509	0,00	0,689655
830024826	I 3NET SAS - EN REORGANIZACION	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	0,587795794	-2,688824211	1,461037	-0,86512	0,00	-0,70127
830024826	I 3NET SAS - EN REORGANIZACION	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	0,587795794	-2,688824211	1,461037	-0,86512	0,00	-0,70127
830031855	MSL DISTRIBUCIONES Y CIA SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,713065946	1,391678333	0,969193	0,405236	0,00	0,416251
830031855	MSL DISTRIBUCIONES Y CIA SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,713065946	1,391678333	0,969193	0,405236	0,00	0,416251
830034195	CASTOR DATA SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	1,618554636	1,763246693	0,452402	0,163721	0,00	0,382165
830034195	CASTOR DATA SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	1,618554636	1,763246693	0,452402	0,163721	0,00	0,382165
830040359	W&C INTERNATIONAL SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	1,255069351	1,845328788	0,708969	0,249169	1,23	0,203231
830040359	W&C INTERNATIONAL SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	1,255069351	1,845328788	0,708969	0,249169	1,23	0,203231
830046657	SOFTWEB ASESORES SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	2,28365408	1,039201657	0,858439	0,420968	0,00	0,562105
830046657	SOFTWEB ASESORES SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	2,28365408	1,039201657	0,858439	0,420968	0,00	0,562105
830048811	TALENTO COMERCIALIZAAADORA S.A	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	4,010747008	0,652830023	0,465199	0,281456	0,00	0,75067
830048811	TALENTO COMERCIALIZAAADORA S.A	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	4,010747008	0,652830023	0,465199	0,281456	0,00	0,75067
830049916	COMPUTEL SYSTEM SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	2,233215118	0,602505238	0,746408	0,465776	102,79	0,552215
830049916	COMPUTEL SYSTEM SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	2,233215118	0,602505238	0,746408	0,465776	102,79	0,552215
830073623	KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	2,040771111	1,591242915	0,274298	0,105856	0,00	0,509989
830073623	KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	2,040771111	1,591242915	0,274298	0,105856	0,00	0,509989
830111209	INTERNET SOLUTIONS SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,944557245	1,387101265	0,537475	0,225158	26,34	0,485744

830111209	INTERNET SOLUTIONS SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,944557245	1,387101265	0,537475	0,225158	26,34	0,485744
830128472	PANAMPROJECT S.A.S	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,442502268	1,671531917	0,215124	0,080525	0,48	0,30676
830128472	PANAMPROJECT S.A.S	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,442502268	1,671531917	0,215124	0,080525	0,48	0,30676
830130926	TECHNOLOGY & SOLUTIONS SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	9,224377991	4,565670615	0,413581	0,074309	0,00	0,891592
830130926	TECHNOLOGY & SOLUTIONS SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	9,224377991	4,565670615	0,413581	0,074309	0,00	0,891592
830141960	JAAM S.A.	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	2,141213279	0,437991573	0,716983	0,4986	0,00	0,532975
830141960	JAAM S.A.	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	2,141213279	0,437991573	0,716983	0,4986	0,00	0,532975
830142538	ATL COLOMBIA SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,12019807	-6,164882938	1,036436	-0,20067	0,00	0,107301
830142538	ATL COLOMBIA SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,12019807	-6,164882938	1,036436	-0,20067	0,00	0,107301
830147547	E TRAINING SAS EN REORGANIZACION	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	3,129219176	1,022129076	0,878912	0,434647	0,00	0,680431
830147547	E TRAINING SAS EN REORGANIZACION	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	3,129219176	1,022129076	0,878912	0,434647	0,00	0,680431
860515402	LEXCO S.A.	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	2,212808577	0,329424973	0,075249	0,056603	0,00	0,548086
860515402	LEXCO S.A.	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	2,212808577	0,329424973	0,075249	0,056603	0,00	0,548086
860529301	CIBERGENIUS SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,568763411	1,377272401	-0,79441	-0,33417	-73,48	0,362555
860529301	CIBERGENIUS SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,568763411	1,377272401	-0,79441	-0,33417	-73,48	0,362555
891501783	GAMMA INGENIEROS SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,938053492	1,008462361	0,703269	0,350153	0,00	0,484018
891501783	GAMMA INGENIEROS SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,938053492	1,008462361	0,703269	0,350153	0,00	0,484018
900025740	MICROHOME SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,195664151	1,859353301	0,047237	0,01652	0,25	0,163645
900025740	MICROHOME SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,195664151	1,859353301	0,047237	0,01652	0,25	0,163645
900036968	DASA HIGH TECHNOLOGY SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	1,36573997	1,920141807	0,090762	0,031081	11,97	0,267796
900036968	DASA HIGH TECHNOLOGY SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	1,36573997	1,920141807	0,090762	0,031081	11,97	0,267796
900040916	COMPUORIENTE IMPORT AND EXPORT LTD/	G4651 - Comercio al por mayor de comput	ATLANTICO	1,541935607	1,907865217	0,903211	0,31061	0,00	0,351464
900040916	COMPUORIENTE IMPORT AND EXPORT LTD/	G4651 - Comercio al por mayor de comput	ATLANTICO	1,541935607	1,907865217	0,903211	0,31061	0,00	0,351464
900090381	SOFTWARE AUTOMATION TECHOLOGY LTDA	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	3,048641901	0,41712326	0,951935	0,671738	0,00	0,671985
900090381	SOFTWARE AUTOMATION TECHOLOGY LTDA	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	3,048641901	0,41712326	0,951935	0,671738	0,00	0,671985
900096245	LA CASA DE LA UPS S.A.S.	G4651 - Comercio al por mayor de comput	RISARALDA	6,634919106	1,164988934	0,512038	0,236508	0,00	0,849282
900096245	LA CASA DE LA UPS S.A.S.	G4651 - Comercio al por mayor de comput	RISARALDA	6,634919106	1,164988934	0,512038	0,236508	0,00	0,849282
900098340	TECHNOLOGY STORE 2006 SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	2,078648881	3,346729854	0,895764	0,206078	0,00	0,518918
900098340	TECHNOLOGY STORE 2006 SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	2,078648881	3,346729854	0,895764	0,206078	0,00	0,518918
900155085	VENTA EQUIPOS SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,690879779	2,048245312	0,90234	0,29602	58,09	0,408592
900155085	VENTA EQUIPOS SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,690879779	2,048245312	0,90234	0,29602	58,09	0,408592
900161593	IKONO TECH SA EN REORGANIZACION	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	0,834803691	-1,255698891	1,233725	-4,82491	-11,36	-0,19789
900161593	IKONO TECH SA EN REORGANIZACION	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	0,834803691	-1,255698891	1,233725	-4,82491	-11,36	-0,19789
900171311	TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	3,345195148	0,88440953	0,656637	0,348458	0,00	0,701064
900171311	TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	3,345195148	0,88440953	0,656637	0,348458	0,00	0,701064
900181068	T&U IMPORTACIONES SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	ANTIOQUIA	3,101694953	0,764949359	0,471326	0,267048	0,00	0,677596
900181068	T&U IMPORTACIONES SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	ANTIOQUIA	3,101694953	0,764949359	0,471326	0,267048	0,00	0,677596
900204917	SUMIT S.A.S	G4651 - Comercio al por mayor de comput	SANTANDER	0,696638699	-1,779529483	2,436572	-3,1257	0,00	-0,43546
900204917	SUMIT S.A.S	G4651 - Comercio al por mayor de comput	SANTANDER	0,696638699	-1,779529483	2,436572	-3,1257	0,00	-0,43546
900249043	OPEN GROUPsas	G4651 - Comercio al por mayor de comput	VALLE	2,338185726	1,464226403	0,840649	0,341141	0,00	0,572318
900249043	OPEN GROUPsas	G4651 - Comercio al por mayor de comput	VALLE	2,338185726	1,464226403	0,840649	0,341141	0,00	0,572318
900269166	HERITAGE GROUP SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	0,537561506	-1,059071551	1,386043	-23,4638	0,00	-0,86025
900269166	HERITAGE GROUP SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	0,537561506	-1,059071551	1,386043	-23,4638	0,00	-0,86025
900273006	TECNOPROCESOS SAS EN REORGANICION	G4651 - Comercio al por mayor de comput	TOLIMA	2,472057249	0,94628106	0,74435	0,382447	1,60	0,595479
900273006	TECNOPROCESOS SAS EN REORGANICION	G4651 - Comercio al por mayor de comput	TOLIMA	2,472057249	0,94628106	0,74435	0,382447	1,60	0,595479
900293187	OXIGENO CERO GRADOS SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	5,434158794	0,368787993	0,62253	0,454804	12,56	0,815979
900293187	OXIGENO CERO GRADOS SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	5,434158794	0,368787993	0,62253	0,454804	12,56	0,815979
900374230	SEK - SECURITY ECOSYSTEM KNOWLEDGE C	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,281435097	3,843868519	0,312881	0,064593	261,70	0,219625
900374230	SEK - SECURITY ECOSYSTEM KNOWLEDGE C	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,281435097	3,843868519	0,312881	0,064593	261,70	0,219625
900390198	WEXLER S.A.S	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,599830189	1,269594298	0,968415	0,426691	3,07	0,374934
900390198	WEXLER S.A.S	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,599830189	1,269594298	0,968415	0,426691	3,07	0,374934

900418656	GRUPO MICROSISTEMAS COLOMBIA SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	2,137586794	0,928373639	0,459968	0,238526	51,41	0,532183
900418656	GRUPO MICROSISTEMAS COLOMBIA SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	2,137586794	0,928373639	0,459968	0,238526	51,41	0,532183
900420367	PLASTICOS LA PRADERA SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,225860212	1,330426534	0,192765	0,082717	0,00	0,184246
900420367	PLASTICOS LA PRADERA SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,225860212	1,330426534	0,192765	0,082717	0,00	0,184246
900438876	INTECO MC SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	1,135800538	3,006461528	0,894997	0,223388	0,00	0,119564
900438876	INTECO MC SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	1,135800538	3,006461528	0,894997	0,223388	0,00	0,119564
900446662	TEAM IT S.A.S.	G4651 - Comercio al por mayor de comput	ANTIOQUIA	1,628113201	1,226057668	0,939218	0,42192	0,00	0,385792
900446662	TEAM IT S.A.S.	G4651 - Comercio al por mayor de comput	ANTIOQUIA	1,628113201	1,226057668	0,939218	0,42192	0,00	0,385792
900452553	JAWAN FOR SOUTH AMERICAN SERVICES TE	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,612407832	0,141561544	0,374178	0,327777	12,08	0,37981
900452553	JAWAN FOR SOUTH AMERICAN SERVICES TE	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,612407832	0,141561544	0,374178	0,327777	12,08	0,37981
900471414	ORIGIN IT SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	2,712728856	0,533337772	0,969858	0,632514	7,14	0,631368
900471414	ORIGIN IT SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	2,712728856	0,533337772	0,969858	0,632514	7,14	0,631368
900477777	CD COMPUTO ACTUALIZAMOS TU MUNDO S	G4651 - Comercio al por mayor de comput	ATLANTICO	1,871621248	1,951250261	0,737351	0,249844	0,00	0,465704
900477777	CD COMPUTO ACTUALIZAMOS TU MUNDO S	G4651 - Comercio al por mayor de comput	ATLANTICO	1,871621248	1,951250261	0,737351	0,249844	0,00	0,465704
900500180	TECSERVIS SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	0,995922811	-245,2670326	1,064795	-0,00436	0,00	-0,00409
900500180	TECSERVIS SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	0,995922811	-245,2670326	1,064795	-0,00436	0,00	-0,00409
900554321	IOGESTION SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,863124286	1,937705354	0,830109	0,28257	0,00	0,463267
900554321	IOGESTION SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,863124286	1,937705354	0,830109	0,28257	0,00	0,463267
900571849	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	ANTIOQUIA	1,845390249	1,10715448	0,678313	0,32191	5,85	0,458109
900571849	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	ANTIOQUIA	1,845390249	1,10715448	0,678313	0,32191	5,85	0,458109
900581092	PAACSISTEM SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	10,15687376	0,519258665	0,880735	0,579714	0,00	0,901545
900581092	PAACSISTEM SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	10,15687376	0,519258665	0,880735	0,579714	0,00	0,901545
900589732	ATC COLOMBIA SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	1,594789409	2,302007376	0,808154	0,244746	13,27	0,372958
900589732	ATC COLOMBIA SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	1,594789409	2,302007376	0,808154	0,244746	13,27	0,372958
900590424	NETDATA COLOMBIA SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,176366435	3,807722986	0,89314	0,185772	0,89	0,149925
900590424	NETDATA COLOMBIA SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,176366435	3,807722986	0,89314	0,185772	0,89	0,149925
900604590	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	3,484271613	0,923752464	0,858369	0,446195	72,49	0,712996
900604590	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	3,484271613	0,923752464	0,858369	0,446195	72,49	0,712996
900615641	PANORAMA TECHNOLOGIES SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,432043125	1,867356965	0,726407	0,253337	0,00	0,301697
900615641	PANORAMA TECHNOLOGIES SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,432043125	1,867356965	0,726407	0,253337	0,00	0,301697
900643833	QP TECHNOLOGY SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,612939409	0,951676328	0,881114	0,451465	0,00	0,380014
900643833	QP TECHNOLOGY SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,612939409	0,951676328	0,881114	0,451465	0,00	0,380014
900650486	DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD	G4651 - Comercio al por mayor de comput	ANTIOQUIA	1,678820332	1,94016835	0,366899	0,124789	0,00	0,404344
900650486	DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD	G4651 - Comercio al por mayor de comput	ANTIOQUIA	1,678820332	1,94016835	0,366899	0,124789	0,00	0,404344
900672953	NIMBUTECH SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	0,837818783	-39,36150053	11,10279	-0,28943	-6,86	-0,19358
900672953	NIMBUTECH SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	0,837818783	-39,36150053	11,10279	-0,28943	-6,86	-0,19358
900731082	JUST IN TIME SOLUTIONS TRADE S.A.S	G4651 - Comercio al por mayor de comput	ANTIOQUIA	1,493410458	1,552949362	0,82082	0,321518	0,00	0,330392
900731082	JUST IN TIME SOLUTIONS TRADE S.A.S	G4651 - Comercio al por mayor de comput	ANTIOQUIA	1,493410458	1,552949362	0,82082	0,321518	0,00	0,330392
900800595	PROVEXPRESS SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,233865201	2,132084347	0,883541	0,282094	0,00	0,189539
900800595	PROVEXPRESS SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	1,233865201	2,132084347	0,883541	0,282094	0,00	0,189539
900834719	DATASERVICIOS Y COMUNICACIONES SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	4,31341026	2,105564261	0,252762	0,08139	179,17	0,768165
900834719	DATASERVICIOS Y COMUNICACIONES SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	4,31341026	2,105564261	0,252762	0,08139	179,17	0,768165
900915742	CONVIEST SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	3,397462517	0,833998412	0,813148	0,443375	9,41	0,705663
900915742	CONVIEST SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	3,397462517	0,833998412	0,813148	0,443375	9,41	0,705663
900988612	LICONSUMAR DEL MAGDALENA S.A.S	G4651 - Comercio al por mayor de comput	MAGDALENA	1,816900686	1,031479471	0,714487	0,351708	0,00	0,449612
900988612	LICONSUMAR DEL MAGDALENA S.A.S	G4651 - Comercio al por mayor de comput	MAGDALENA	1,816900686	1,031479471	0,714487	0,351708	0,00	0,449612
901039927	GTI - ALBERTO ALVAREZ LOPEZ S.A.S	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CALDAS	2,350527344	1,966025331	0,855941	0,288582	0,00	0,574564
901039927	GTI - ALBERTO ALVAREZ LOPEZ S.A.S	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CALDAS	2,350527344	1,966025331	0,855941	0,288582	0,00	0,574564
901046407	PC SYSTEM SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	SANTANDEF	7,016928511	0,500893283	0,904912	0,602916	0,00	0,857488
901046407	PC SYSTEM SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	SANTANDEF	7,016928511	0,500893283	0,904912	0,602916	0,00	0,857488
901196233	Green S&S Edge SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	ANTIOQUIA	1,187380105	5,152519329	0,940575	0,152876	0,32	0,15781

901196233	Green S&S Edge SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	ANTIOQUIA	1,187380105	5,152519329	0,940575	0,152876	0,32	0,15781
901289668	REGIONAL BUSINESS COLOMBIA SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	1,518298945	1,929388453	0,99459	0,339521	0,00	0,341368
901289668	REGIONAL BUSINESS COLOMBIA SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	CUNDINAMA	1,518298945	1,929388453	0,99459	0,339521	0,00	0,341368
901307114	VORTICE SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	8,660132624	1,825339692	0,538518	0,190603	50,20	0,884528
901307114	VORTICE SAS	G4651 - Comercio al por mayor de comput	BOGOTA D.C	8,660132624	1,825339692	0,538518	0,190603	50,20	0,884528
901585246	901585246	G4651 - Comercio al por mayor de comput	QUINDIO	1,616039397	0,987554754	0,949017	0,47748	0,00	0,381203
901585246	901585246	G4651 - Comercio al por mayor de comput	QUINDIO	1,616039397	0,987554754	0,949017	0,47748	0,00	0,381203
890913321	PREMAC SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	ANTIOQUIA	1,638703235	3,281969322	0,050219	0,011728	0,00	0,389761
890919283	ALMACEN BOMBAS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	ANTIOQUIA	4,865797611	0,231488699	0,691992	0,561915	5,50	0,794484
890924197	ELECTRONICA MEDICA Y CONTROL EMCO S	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	ANTIOQUIA	3,833210062	0,277736494	0,640559	0,501323	10,07	0,739122
890927986	LINEAS Y DISEÑOS S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	ANTIOQUIA	8,812490955	0,128000148	0,394014	0,349303	0,00	0,886525
890935401	B Y R INGENIERIA DE FLUIDOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	ANTIOQUIA	1,639067968	1,375346354	0,465825	0,196108	394,27	0,389897
900007095	AQUAPLACE DESALINATION S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	SAN ANDRES	2,278722007	0,999846517	0,956247	0,47816	28,38	0,561158
900009482	DESARROLLO E INTEGRACION DE TECNOLO	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	15,69016172	0,267561578	0,493929	0,389669	240,02	0,936266
900013343	HIGH TEC ENVIRONMENTAL LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	2,063836968	1,478822518	0,802613	0,323788	0,00	0,515466
900016958	JPR MAQUINAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	ANTIOQUIA	3,049869725	0,734831105	0,634006	0,365457	63,55	0,672117
900027619	TRANSMISIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	2,19320383	0,17628016	0,901353	0,766274	0,00	0,544046
900039051	CONTINENTAL PROCESS INSTRUMENTS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	1,649839757	1,446654117	0,599377	0,244978	0,00	0,393881
900042180	TRANSMISIONES INDUSTRIALES COLOMBIA	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	ANTIOQUIA	5,342129665	0,545803311	0,820324	0,530678	0,00	0,812809
900042898	SORING LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	1,490004984	1,779830317	-1,15652	-0,41604	0,00	0,328861
900064762	GNH COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	1,879739171	2,38246094	0,581251	0,171843	0,00	0,468011
900068178	GRUPO MLS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	3,069862934	0,924199225	0,530621	0,275762	0,00	0,674253
900070751	EDISATECH INTERNATIONAL GROUP SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	ANTIOQUIA	1,393389605	0,616938392	0,905647	0,5601	17,25	0,282326
900072631	ASISTENCIA TECNICA COLOMBIA CIA SAS -A	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	3,12313158	1,222321107	0,643064	0,289366	4,64	0,679809
900075189	B&V INGENIERIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	ANTIOQUIA	2,88287898	0,50701847	0,945956	0,6277	19,91	0,653125
900075980	INCOMELEC SAS EN REORGANIZACION	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	2,294944567	1,686941133	0,647475	0,240971	0,00	0,56426
900076424	PEGSA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	1,281464609	1,9486605	0,948678	0,321732	837,59	0,219643
900080090	OHB LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	2,673651698	0,552365663	0,598233	0,385369	0,00	0,62598
900081215	GERMAR GMG SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	2,603296685	0,799070597	0,993656	0,552316	0,00	0,615872
900084311	INSUGEC SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	ANTIOQUIA	26,54009039	0,243974997	0,98212	0,789501	183,17	0,962321
900084822	XYLEM WATER SOLUTIONS COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	1,605723032	1,550123727	0,16414	0,064366	0,00	0,377228
900085739	DELLA VALENTINA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	3,112051984	0,306127589	0,405791	0,310682	1,68	0,678669
900088010	AGT PTY COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	0,775896295	6,289225719	0,338122	0,046387	10,41	-0,28883
900089543	AIR-COM SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	4,359843538	0,263314877	0,664096	0,525677	18,26	0,770634
900095423	DANVAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	VALLE	1,528461119	1,682231608	0,88036	0,328219	0,00	0,345747
900098348	POWERSUN SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	2,655169724	0,554539016	0,629238	0,404775	0,00	0,623376
900110270	MARTROM S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	1,564843785	1,301120439	0,84209	0,365948	0,00	0,360959
900114653	STEIN & CIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	17,20829555	0,107507068	0,79315	0,716158	81,08	0,941888
900117307	PT ENGINEERING SUPLIES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	2,086736964	1,419825565	0,360865	0,149128	0,00	0,520783
900132012	SCALA ASCENSORES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	CUNDINAMA	0,886532256	4,208156205	0,489255	0,09394	0,00	-0,12799
900135826	Importadora de Bombas y Tecnologia Ltda	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	4,618916073	0,759176657	0,667127	0,379227	0,00	0,783499
900136532	GHC HEALTHCARE SUCURSAL COLOMBIA	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	VALLE	3,442956979	0,407141266	0,902138	0,641114	289,07	0,709552
900138096	AIRPARTS DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	1,194258783	2,022644549	0,722856	0,239147	0,00	0,162661
900140082	INGENERGIA COLOMBIA SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	1,354778605	3,445591406	-0,17907	-0,04028	-0,11	0,261872
900141567	MACTRAK SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	ANTIOQUIA	2,155275472	0,717034535	0,96295	0,560821	0,00	0,536022
900147252	ORDENES Y SUMINISTROS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	2,518956001	0,87545598	0,833795	0,444583	531,17	0,60301
900148010	NETWORK1 INTERNATIONAL COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	CUNDINAMA	201,2347471	-1,52573583	1,469961	-2,79601	0,00	0,995031
900150235	DC TEKNICALDERAS LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros t	BOGOTA D.C	1,72409116	1,174877349	0,825626	0,37962	0,00	0,419984

900157534	S Y P COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	CUNDINAMA	6,958297924	0,151761463	0,348695	0,302749	2,68	0,856287
900157835	FLEXCOM INTERNATIONAL TRADE LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	1,329345514	2,083608202	0,626247	0,203089	0,00	0,24775
900163958	COMPRESORES Y REDES LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	1,941235949	0,427766433	0,894038	0,626179	0,00	0,484864
900164399	RITTAL S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	CUNDINAMA	4,057649783	0,312778152	0,118661	0,09039	38,41	0,753552
900170399	IMPORTADORA CASA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	3,289422372	2,193914738	0,744119	0,23298	0,00	0,695995
900177402	ACODINSA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	ANTIOQUIA	5,65184425	0,976229946	0,697325	0,352856	0,00	0,823067
900180069	INGENIERIA CLINICA A SU SERVICIO INCLISEF	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	2,18555805	0,578673928	0,959243	0,607626	0,00	0,542451
900185676	EXIMEDICAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	ATLANTICO	6,214520052	0,142250785	0,960182	0,840606	0,00	0,839087
900193129	MSA DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	2,621916667	0,567172894	0,597948	0,381546	0,00	0,6186
900199289	KOOLL IMPORTACIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	VALLE	3,029067529	0,829646191	0,806591	0,440846	0,00	0,669865
900202168	WELCH ALLYN COLOMBIA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	8,83752768	1,434882241	0,858478	0,352575	89200,83	0,886846
900204640	GRUPO EMPRESARIAL DEL ORIENTE SAS EN	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	SANTANDER	3,150254699	2,537733359	0,444556	0,125661	0,00	0,682565
900212615	RAMDE DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	1,273344665	2,495612469	0,364619	0,104308	0,00	0,214667
900214324	INDUSTRICOL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	ANTIOQUIA	3,021878128	0,363672824	0,860427	0,630963	0,00	0,66908
900237382	THERMODYNAMICS ENGINEERING SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	2,021249775	1,067578734	-0,48406	-0,23412	0,00	0,505257
900238756	TIF COLOMBIA	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	CUNDINAMA	1,180190968	4,794272314	-1,07581	-0,18567	0,00	0,15268
900246871	GRUPO LYSCO S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	CUNDINAMA	0,4906403	1,711775089	0,521134	0,192175	15,08	-1,03815
900254658	GLORY GLOBAL SOLUTIONS (COLOMBIA) S.A	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	1,07807611	6,528280907	0,800491	0,106331	4,00	0,072422
900260638	ADVANCED RADIOTHERAPY CORPORATION	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	1,711807102	4,329738355	0,607564	0,113995	0,00	0,415822
900263842	580448	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	1,635570591	1,607664316	0,307579	0,117952	184,22	0,388593
900269840	BBG COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	2,996313556	1,254039693	0,481546	0,213637	32257,70	0,666257
900274752	FIORAZIO COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	5,553294514	1,454354329	0,31578	0,128661	0,00	0,819927
900281103	MERKUR GAMING COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	1,750041704	1,24726294	-2,81135	-1,25101	0,00	0,428585
900296267	DAKORA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	CUNDINAMA	2,199495782	0,308228469	0,88535	0,676755	0,00	0,54535
900298074	GVS COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	VALLE	1,280360444	2,605150867	0,507057	0,140648	2,43	0,21897
900303413	OSTEOCOL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	1,610602908	1,032089725	0,791479	0,38949	0,00	0,379114
900309256	AIGNEP LATAM SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	1,175538204	3,87931021	-0,92533	-0,18964	-12,23	0,149326
900310458	METROOMAT NDT SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	3,835698511	1,214111958	0,652844	0,294856	2,16	0,739291
900311030	INSMEVET SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	CUNDINAMA	4,561969101	1,024323942	0,758126	0,374508	39,23	0,780796
900311609	COLFLO EQUIPOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	3,054383404	0,371128522	0,816888	0,595778	4,38	0,672602
900318694	MOTORES Y MOTORES L.C SOCIEDAD POR A	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	SANTANDER	3,95775339	0,578600828	0,740293	0,468955	0,00	0,747331
900321578	ALTAMIRA WATER LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	CUNDINAMA	2,649051273	13,2944814	0,482787	0,033774	0,00	0,622506
900327306	TIENKEN SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	3,190337694	0,725991807	0,872876	0,505724	0,00	0,686554
900332988	IME IMPORTMEDICAL COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	5,981138028	0,838070319	0,900809	0,490084	0,00	0,832808
900337062	MINEPRO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	ANTIOQUIA	3,241694815	4,355498066	0,37648	0,070298	0,00	0,691519
900341056	SOLUCIONES HYTORC COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	CUNDINAMA	1,776701833	1,030119683	0,863226	0,425209	0,00	0,437159
900346138	ET SERVICES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	25,99115009	0,026761206	0,968467	0,943225	21,36	0,961525
900347900	DIESELECTROS CARIBE SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	ATLANTICO	1,716795124	1,607047635	0,5076	0,194703	0,00	0,417519
900350852	DOUBLE E COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	0,985693214	-13,08039418	1,660273	-0,13744	0,00	-0,01451
900352772	HANNA INSTRUMENTS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	2,819687151	0,424907312	0,874965	0,614051	17,47	0,645351
900353389	TEXPROIL SRL SUCURSAL COLOMBIA	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	1,692296929	1,340242649	0,881539	0,376687	424,53	0,409087
900362587	APS LIGHTING & SAFETY PRODUCTS DE COL	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	ANTIOQUIA	4,829326332	1,125045364	0,74856	0,352256	0,00	0,792932
900366080	TEKMAQ SAS COMERCIO AL POR MAYOR Y	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	3,996606825	1,467202404	0,311447	0,126235	4,45	0,749788
900371896	ITAL DESIGN SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	2,197385544	0,833446334	0,30524	0,166484	0,00	0,544914
900387617	LINEA VIVA MEDICAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	NORTE DE S	2,257389004	0,69140994	0,646583	0,382274	0,00	0,55701
900390835	COLMEDIKS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	ANTIOQUIA	3,651507257	0,349159701	0,812202	0,602006	0,00	0,72614
900403546	UNICO COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	CUNDINAMA	11,25313191	1,291263692	0,534015	0,233066	58,06	0,911136
900406145	ECO AMERICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	2,320421285	1,904463709	0,267285	0,092025	99,51	0,569044
900410229	FRIOCENTRO GSF SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	10,93983597	0,100573944	0,641965	0,5833	14,73	0,908591
900410611	GEOINSTRUMENTOS TOPOGARFICOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	4,445155792	0,776702162	0,907434	0,51074	7517,33	0,775036
900412283	KEBCO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	ANTIOQUIA	1,710937439	1,488313301	0,695678	0,279578	0,00	0,415525

900414376	ULTRA SCHALL DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	11,82978661	1,668359725	0,091816	0,034409	1,90	0,915468
900418415	INBIOS S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	ANTIOQUIA	4,384181605	0,614969994	0,748829	0,46368	14099,23	0,771907
900424919	DYWIDAG S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	ANTIOQUIA	2,273121205	1,624714537	0,841639	0,320659	94,60	0,560076
900438590	ITT GOULDS PUMPS COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	2,806943345	0,467826651	0,977659	0,666059	0,00	0,643741
900438736	BITZER COLOMBIA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	1,084048094	9,472718677	0,644187	0,061511	0,00	0,077532
900442893	CLARYICON SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	CUNDINAMA	2,376093033	0,557785249	0,770834	0,494827	6,49	0,579141
900446887	DISPRO DISPENSADORES PROFESIONALES	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOLIVAR	2,268566401	0,756046229	0,87856	0,500306	46,07	0,559193
900448208	TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	1,659118316	1,948094861	0,880748	0,298752	0,00	0,39727
900471382	FINCPACK SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	VALLE	2,593190867	0,495627349	0,99735	0,666844	17,33	0,614375
900482537	KARCHER SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	2,146812401	0,736477201	-0,17334	-0,09983	-23,78	0,534193
900488465	TECNICAS EN AUTOMATIZACION Y CONTRO	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	VALLE	1,650908696	1,873248087	0,960517	0,334296	251,75	0,394273
900492874	DOTACION Y SUMINISTROS MRA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	ATLANTICO	3,749704519	0,382841248	0,981806	0,709992	0,00	0,733312
900494060	HYDROCARE SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	ANTIOQUIA	1,414065787	0,813575132	0,839698	0,463007	0,00	0,292819
900495589	Catver S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	1,797230888	3,621283666	0,913337	0,197637	0,00	0,443588
900497017	KINNESIS SOLUTIONS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	ANTIOQUIA	3,499381409	0,392026844	0,67596	0,485594	116,52	0,714235
900499033	ENVITECK SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	18,62992977	0,052696904	0,937411	0,890485	37,71	0,946323
900502032	AERZEN COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	CUNDINAMA	1,636307072	1,722273283	0,675399	0,248101	0,00	0,388868
900526085	EQUIPOS Y SERVICIOS TREX DE COLOMBIA S	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	ATLANTICO	0,868507786	8,005937624	0,550328	0,061107	0,00	-0,1514
900529248	EFCO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	CUNDINAMA	5,057168818	-3,261991387	7,45478	-3,29567	0,00	0,802261
900533084	COMERCIALIZADORA AEROMAQUINADOS S	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	ANTIOQUIA	2,511425346	1,48747683	0,806964	0,324411	0,00	0,60182
900535843	IMPOMIN SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	ANTIOQUIA	14,38860404	1,633827934	0,729653	0,277031	0,00	0,930501
900537099	BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	CUNDINAMA	2,437161888	3,598093473	0,592814	0,128926	0,00	0,589687
900552236	FLUIDRA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	ANTIOQUIA	2,862511963	0,501551781	0,427742	0,284867	0,00	0,650656
900553715	ENERGIA Y MOVILIDAD SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	1,941344187	2,533518298	0,922536	0,261081	0,00	0,484893
900562348	SH SOLUCIONES HOSPITALARIAS S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	VALLE	1,958273814	0,8583434	0,971567	0,522813	0,00	0,489346
900565091	IMAGIQ SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	1,42087507	1,126336824	0,633906	0,298121	0,00	0,296208
900573774	W COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	CUNDINAMA	0,519793327	-3,33641216	1,257919	-0,5384	-2,28	-0,92384
900577032	FRANKLIN ELECTRIC COLOMBIA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	CUNDINAMA	2,201940304	0,768295271	-0,67527	-0,38188	-153,17	0,545855
900580513	ECHEVERRI MAQUINARIA CONSTRUCCIONES	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	VALLE	1,045104093	0,148158443	0,304652	0,26534	0,00	0,043158
900584647	KITCHEN TECHNOLOGY SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	1,826057915	2,23900281	0,504653	0,155805	0,00	0,452372
900590438	PROMINENT COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	1,574469211	2,304404613	0,891345	0,269744	3,34	0,364865
900648510	VISUAL MAQUINAS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	ANTIOQUIA	1,926221529	1,729087406	0,94146	0,344973	21,44	0,480849
900648909	MEGADYNE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	CUNDINAMA	2,828659765	-2434,207574	340,8173	-0,14007	0,00	0,646476
900704499	MAQUITEC SOLUTIONS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	3,239357339	1,469730684	0,134691	0,054537	0,00	0,691297
900706244	INGERSOLL RAND COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	CUNDINAMA	1,88776292	1,081188705	0,594215	0,285517	0,00	0,470272
900718523	SOLUCIONES DE MOVILIDAD INTERNACIONA	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	2,835834595	7,715923107	0,026121	0,002997	0,00	0,64737
900739798	Satarem Colombia S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	VALLE	1,229526789	3,055126233	0,632078	0,155871	0,00	0,186679
900740837	INVERSIONES TECNOMEDICA DE COLOMBIA	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	NORTE DE S/	2,973505493	0,445114866	0,967056	0,66919	0,00	0,663697
900789248	GRUPO ESS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	5,055038599	0,273216396	0,995941	0,782225	0,00	0,802178
900802218	RATIONAL COLOMBIA - AMERICA CENTRAL	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	1,563605099	1,670090885	0,706457	0,264582	0,00	0,360452
900809570	parque industrial y zona franca induenergy(induene	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOLIVAR	0,106397842	0,07447465	0,605356	0,563397	0,00	-8,39869
900812558	SCHOTTEL DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOLIVAR	2,459709715	0,251468854	0,980184	0,783227	0,00	0,593448
900860584	GOLDEN GAMING S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	ANTIOQUIA	0,714397328	1,001467269	0,40787	0,203786	0,00	-0,39978
900861266	TOP DRIVE SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	CUNDINAMA	1,639259023	2,422930304	0,180766	0,05281	0,00	0,389968
900923902	LABZUL S A S	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	4,42439099	0,266562304	0,675365	0,533227	0,00	0,77398
900935511	PRECISUR SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	1,433514485	2,212797397	-0,16212	-0,05046	-12,86	0,302414
900953209	BINNING OIL INTERNATIONAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	3,601722298	0,458114529	0,973647	0,667744	0,00	0,722355
900953591	J P G TOOLS & TOOLS S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	VALLE	4,273375969	0,37622715	0,789342	0,573555	0,00	0,765993
900983380	SOLUCIONES INDUSTRIALES Y EQUIPOS MOV	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	ATLANTICO	4,358911869	1,651822812	0,627304	0,236556	2,53	0,770585
901004418	DTM DATA TACTICAL MANAGEMENT SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	3,163682178	0,968146169	0,85748	0,435679	0,00	0,683913
901014146	FISHER & PAYKEL HEALTHCARE COLOMBIA	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	1,031346418	12,99387641	0,922641	0,065932	0,00	0,030394
901095390	SEGURIDAD ELECTRONICA Y COMFORTESE	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	ATLANTICO	0,128153411	-1,203265655	1,040934	-5,12105	0,00	-6,80315
901137844	ZITRO DISTRIBUCION COLOMBIA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	1,637153721	1,421211009	0,984828	0,40675	16977,94	0,389184
901143774	LEPINE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	1,932659181	0,949705068	0,811799	0,41637	974,34	0,482578
901250883	GESFUSTE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	1,065978402	15,82048074	0,917878	0,054569	0,00	0,061895
901298972	HYBRICO SOLUCIONES COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	0,800077141	2,238403046	-0,00919	-0,00284	0,00	-0,24988
901299408	HYBRICO COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	3,555601793	4,806907685	-0,03941	-0,00679	-4,71	0,718754
901316863	MEGADVANTAGE TECH SERVICES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	3,396433935	1,635614653	0,777657	0,295057	0,00	0,705574
901506756	COMERCIALIZADORA SELAN S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	QUINDIO	2,941959962	0,484058514	0,984395	0,663313	0,00	0,660091
901528053	UNI REFRIGERACION COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros ti	BOGOTA D.C	0,930714253	-297,1910103	4,289311	-0,01448	0,00	-0,07444

INDICES DE LIQUIDEZ:

Indica el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa. Mientras más alto sea este índice, mayor será el -apalancamiento financiero de la empresa.

NOTA: En el caso de decimales en el valor consolidado final del criterio, el valor obtenido se aproximará por exceso o por defecto a la unidad entera más cercana. Así las cosas, cuando el primer decimal sea inferior o igual a 5, se reducirá a la unidad entera más cercana y si el primer decimal es superior a 5, se incrementará a la unidad entera más cercana.

INDICES DE ENDEUDAMIENTO:

Indicadores financieros 2025	Índice
Liquidez	2,05
Endeudamiento	70%

INDICE DE COBERTURA:

El índice de cobertura es la relación entre la Ganancia (perdida y los costos financieros (gastos de intereses), que indica la capacidad que tiene la empresa de generar efectivo para pagar la deuda; si la relación es inferior a 1,0, la empresa esperaría tener un flujo de caja negativo y no puede pagar el nivel de deuda. Si la relación es superior a 1,0, las ganancias de la empresa deben ser suficientes para absorber ese nivel de endeudamiento. En cualquier caso, el número más grande es el mejor.

De la anterior consulta hecha de la información financiera de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES se toman los datos de la ganancia (perdida) y costos financieros para calcular el índice de cobertura de intereses:

CAPITAL DE TRABAJO

Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente

CAPITAL DE TRABAJO = Activo corriente - Pasivo corriente

Indicadores financieros	2025
Capital de trabajo	47.58% del presupuesto oficial

De la anterior consulta de la información financiera de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES del año 2025 se toman los siguientes indicadores de la capacidad organizacional:

Indicadores financieros	2025
Rentabilidad del activo (ROA)	0,14
Rentabilidad del patrimonio (ROE)	0,28

Análisis de Índices:

El nivel de financiación que no es realizada con recursos de los accionistas sino con deuda de terceros, a diciembre 31 de 2025 el endeudamiento fue del 70% y su liquidez de 2,05

La rentabilidad o el retorno sobre los activos (ROA) que mide la capacidad efectiva de la empresa para remunerar a todos los capitales puestos a su disposición sean propios (patrimonio neto) o ajenos (pasivos) que lo conforman, al año 2025 fue de 0,14 al igual que la rentabilidad de los accionistas de los grupos, establecida por medio de la rentabilidad del patrimonio (ROE) en un 0,28

CONCLUSION:

De acuerdo con lo consultado en el (Portal de Información Empresarial de SUPERSOCIEDADES), al análisis anterior del sector y teniendo en cuenta los índices anteriores, la entidad ha replanteado estos indicadores para garantizar pluralidad de oferentes de acuerdo con la siguiente gráfica:

Indicadores Financieros	Valor

Liquidez (igual) = o > (mayor)	**2,05**
Endeudamiento (igual) = o < (menor)	**70%**
ROA- Rentabilidad del activo (igual) = o > (mayor)	**0,14**
ROE- Rentabilidad del patrimonio (igual) = o > (mayor)	**0,28**
Cobertura de intereses (igual) = o > (mayor)	**2,3**
Capital de trabajo (igual) = o > (mayor)	**47.58% del presupuesto oficial**

Para el indicador de razón de cobertura de intereses, los Oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa o pérdida, caso en el cual no cumple con dicho indicador

4. CONTEXTO TÉCNICO

Ver las especificaciones técnicas en el estudio previo.

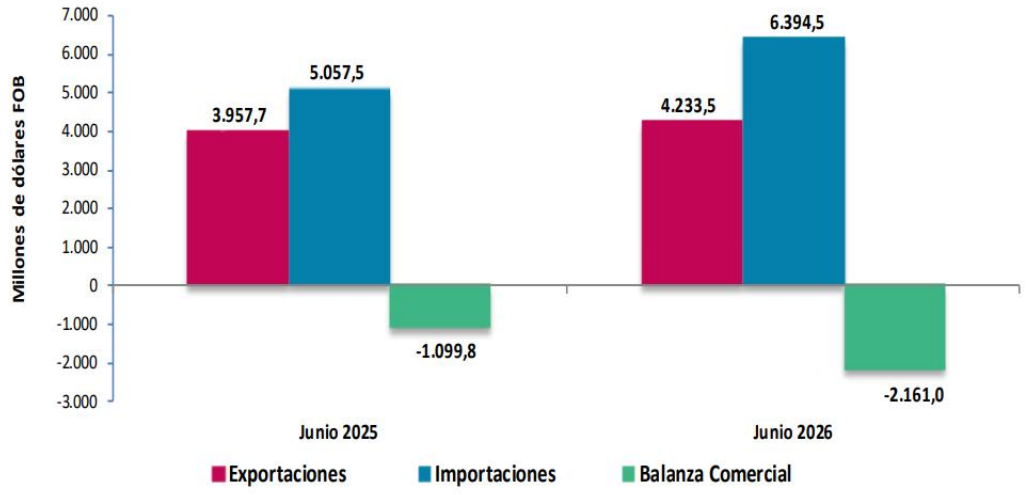
5. ANALISIS INTERNACIONAL

COMPORTAMIENTO GENERAL DE LA BALANZA

Comportamiento General de la Balanza Comercial
Junio 2026

En junio de 2026 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$2.161,0 millones FOB, mientras que en junio de 2025 se presentó un déficit de US$1.099,8 millones FOB.

Gráfico 4. Balanza comercial
Junio (2025-2026)P

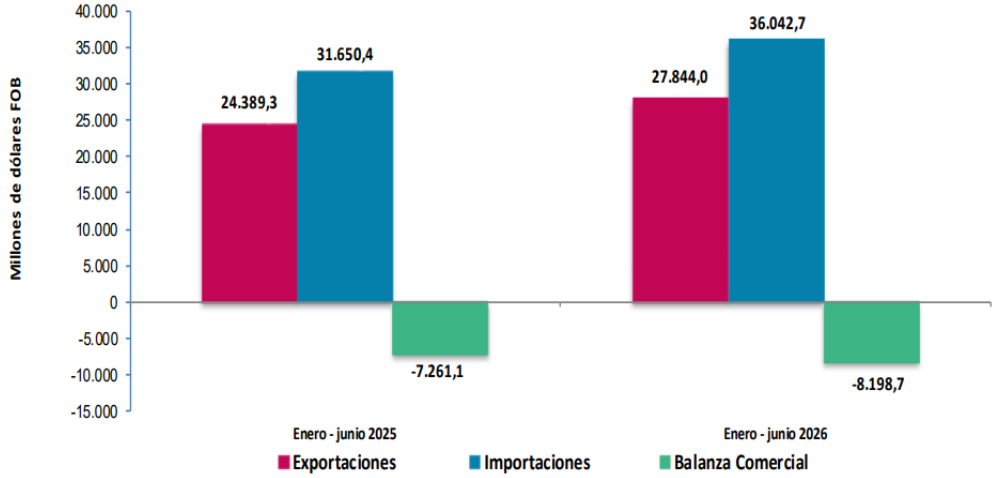


Fuente: DIAN-DANE (IMPO)
P: Cifras provisionales

Enero – junio 2026

En el periodo enero - junio 2026, se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$8.198,7 millones FOB, mientras que en el mismo periodo de 2025 se presentó un déficit de US$7.261,1 millones FOB.

Gráfico 5. Balanza comercial
Enero – junio (2025-2026)P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P: Cifras provisionales

IMPORTACIONES SEGÚN EL SISTEMA COMERCIAL ESPECIAL AMPLIADO

Según el Manual de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías – ECIM 2010, cuando el territorio estadístico coincide con el territorio económico se denomina sistema comercial general. La compilación de datos de acuerdo con este sistema es compleja, en particular si no hay registro aduanero para algunas partes del territorio económico, como las zonas francas.

En Colombia, las estadísticas de comercio internacional de mercancías se compilan de acuerdo con el sistema comercial especial – definición estricta, es decir, el territorio estadístico incluye solamente una parte del territorio económico que corresponde a la zona de libre circulación, por lo tanto, las mercancías pueden circular sin restricción aduanera.

Con el fin de ampliar la medición del sistema comercial, el DANE eliminó los registros de las importaciones originarias de las zonas francas y adicionó las importaciones registradas por las zonas francas como ingresos desde el resto del mundo. Adicionalmente, el DANE identificó las transacciones registradas tanto en una declaración de importación definitiva como en un formulario de movimiento de mercancías, de esta manera se eliminaron los registros duplicados para una misma transacción.

En los anexos estadísticos se presenta la serie de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado por países desde el año 2009 hasta junio de 2026.

De acuerdo con los resultados de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado, en junio de 2026 se registraron compras externas por US$6.901,5 millones CIF, y presentaron un crecimiento de 28,0% en relación con junio de 2025.

Tabla 6. Importaciones según el Sistema Comercial Especial Ampliado*
Junio 2024P – Junio 2026P

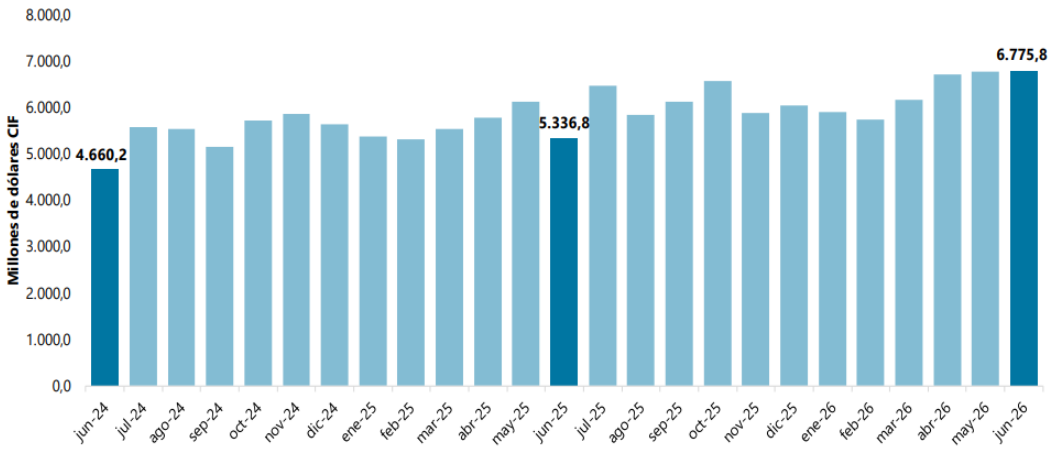
Miles de dólares CIF

Meses	Importaciones publicadas	Importaciones sin origen Colombia y ZF	Importaciones de las Zonas Francas	Importaciones sistema comercial especial ampliado	Variación (%) Sistema comercial ampliado
jun-24	4.660.201	4.565.259	97.279	4.662.538	-8,8
jul-24	5.581.114	5.501.789	169.834	5.671.623	13,6
ago-24	5.532.865	5.441.116	162.733	5.603.848	4,3
sep-24	5.162.792	5.087.402	161.233	5.248.636	4,8
oct-24	5.730.920	5.557.670	171.054	5.728.724	5,0
nov-24	5.874.370	5.794.817	158.111	5.952.927	15,6
dic-24	5.650.617	5.495.894	153.618	5.649.512	7,1
ene-25	5.378.871	5.280.897	208.805	5.489.702	8,8
feb-25	5.326.085	5.158.502	154.165	5.312.667	9,1
mar-25	5.543.051	5.430.177	164.506	5.594.683	16,0
abr-25	5.794.825	5.696.601	195.814	5.892.416	-0,1
may-25	6.135.260	6.011.680	214.128	6.225.808	11,1
jun-25	5.336.837	5.203.488	186.351	5.389.838	15,6
jul-25	6.483.991	6.344.488	250.198	6.594.686	16,3
ago-25	5.850.375	5.716.604	196.204	5.912.808	5,5
sep-25	6.128.787	5.967.436	217.198	6.184.634	17,8
oct-25	6.583.334	6.396.400	229.768	6.626.168	15,7
nov-25	5.889.924	5.740.650	177.505	5.918.155	-0,6
dic-25	6.050.729	5.911.175	207.354	6.118.529	8,3
ene-26	5.902.940	5.806.458	199.503	6.005.961	9,4
feb-26	5.741.435	5.573.340	202.321	5.775.661	8,7
mar-26	6.161.048	6.042.766	259.063	6.301.828	12,6
abr-26	6.709.303	6.555.859	252.043	6.807.901	15,5
may-26	6.785.282	6.690.667	296.948	6.987.616	12,2
jun-26	6.775.763	6.675.198	226.256	6.901.453	28,0

Fuente: DIAN - DANE (IMPO) – ZF
P Cifras provisionales
Nota: Se presentan las importaciones efectuadas por el Territorio Aduanero Nacional (Importaciones publicadas) y las importaciones que realizan las Zonas Francas. Las importaciones según el sistema comercial ampliado no corresponden a la suma entre los totales importados, debido a que el DANE identifica y elimina operaciones duplicadas en cada elemento territorial.

Importaciones (IMPO)
Junio 2026

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Junio (2024-2026)P



Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
P: Cifras provisionales

COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS IMPORTACIONES

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en junio de 2026, las importaciones fueron US$6.775,8 millones CIF y presentaron un crecimiento de 27,0% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 23,1% en el grupo de Manufacturas.

En junio de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,8%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,6% y Otros sectores con 0,1%.

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Junio (2026/2025)P

Grupos de productos (OMC)	Junio P					Enero - Junio P				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**5.336,8**	**6.775,8**	**27,0**	27,0		**33.514,9**	**38.075,8**	**13,6**	13,6	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	759,0	936,3	23,4	3,3	13,8	4.957,2	5.452,8	10,0	1,5	14,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	470,0	785,9	67,2	5,9	11,6	3.713,2	3.981,1	7,2	0,8	10,5
Manufacturas[3]	4.100,3	5.046,1	23,1	17,7	74,5	24.814,8	28.594,7	15,2	11,3	75,1
Otros sectores[4]	7,6	7,5	-1,2	0,0	0,1	29,7	47,3	59,0	0,1	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
P: Cifras provisionales

[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

Importaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev.3
Junio 2026 vs junio 2025

En junio de 2026, las importaciones de Manufacturas fueron de US$5.046,1 millones CIF y presentaron un crecimiento de 23,1% frente a junio de 2025, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (33,6%) y Productos químicos y productos conexos (21,6%) que aportaron en conjunto 20,6 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En junio de 2026, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$785,9 millones CIF y presentaron un crecimiento de 67,2%, en comparación con junio de 2025; como resultado de las mayores compras de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (68,5%) que aportó 45,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En junio de 2026, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$936,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 23,4% en comparación con junio de 2025; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (29,3%) que aportó 22,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Junio (2026/2025)ᵖ

Sección / Capitulo	Descripción	Junio 2025	Junio 2026	Variación	Contribución a la variación	Contribución a la variación
		(Millones de dólares CIF)		%	del grupo (pp)	del total (pp)
	Total	**5.336,8**	**6.775,8**	**27,0**		**27,0**
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	**759,0**	**936,3**	**23,4**		**3,3**
0	Productos alimenticios y animales vivos	579,8	749,6	29,3	22,4	3,2
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	58,8	66,1	12,5	1,0	0,1
1	Bebidas y tabacos	44,3	48,2	8,8	0,5	0,1
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	76,2	72,3	-5,0	-0,5	-0,1
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	**470,0**	**785,9**	**67,2**		**5,9**
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	311,8	525,3	68,5	45,4	4,0
68	Metales no ferrosos	69,3	104,4	50,6	7,5	0,7
	Demás	88,9	156,2	75,8	14,3	1,3
	Manufacturas	**4.100,3**	**5.046,1**	**23,1**		**17,7**
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.723,2	2.302,4	33,6	14,1	10,9
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.240,8	1.508,3	21,6	6,5	5,0
8	Artículos manufacturados diversos	415,0	494,8	19,2	1,9	1,5
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	721,3	740,6	2,7	0,5	0,4
	Otros sectores	**7,6**	**7,5**	**-1,2**		**0,0**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
p: Cifras provisionales
*Variación superior al 500%

Enero – junio 2026 vs enero – junio 2025

En el periodo enero - junio 2026, las importaciones colombianas fueron US$38.075,8 millones CIF y registraron un crecimiento de 13,6%, frente al mismo periodo de 2025.

En el periodo enero - junio 2026 las importaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$28.594,7 millones CIF y presentaron un crecimiento del 15,2%, en comparación con el mismo periodo de 2025, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (25,3%) que contribuyó con 10,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero – junio 2026 las compras externas del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$5.452,8 millones CIF y aumentaron 10,0%, en comparación con el mismo periodo de 2025; este resultado se explicó principalmente por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (15,5%), que aportaron 12,0 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Las compras externas en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas, en el periodo enero - junio 2026, fueron de US$3.981,1 millones CIF y presentaron un crecimiento de 7,2% en comparación con el mismo periodo de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente a las mayores importaciones de Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos (4,8%), que contribuyó con 4,0 puntos porcentuales a la variación total del grupo. (Tabla 3).

Tabla 3. Importaciones según grupos de productos OMC
Enero – junio (2026/2025)P

Sección	Capítulo	Descripción	Enero - junio 2025	Enero - junio 2026	Variación %	Contribución a la variacion del grupo (pp)	Contribución a la variacion total (pp)
			(Millones de dólares CIF)				
		Total	**33.514,9**	**38.075,8**	**13,6**		**13,6**
		Agropecuarios, alimentos y bebidas	**4.957,2**	**5.452,8**	**10,0**		**1,5**
0		Productos alimenticios y animales vivos	3.829,0	4.423,8	15,5	12,0	1,8
	04	Cereales y preparados de cereales	1.329,8	1.553,3	16,8	4,5	0,7
	08	Pienso para animales (excepto cereales sin moler)	618,1	771,7	24,9	3,1	0,5
	02	Productos lácteos y huevos de aves	136,0	207,0	52,2	1,4	0,2
	07	Café, té, cacao, especias y sus preparados	234,8	291,9	24,3	1,2	0,2
	09	Productos y preparados comestibles diversos	278,2	313,8	12,8	0,7	0,1
	03	Pescado (no incluídos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e inver	303,3	332,4	9,6	0,6	0,1
	06	Azúcares, preparados de azúcar y miel	91,7	113,9	24,2	0,4	0,1
	05	Legumbres y frutas	475,3	479,3	0,8	0,1	0,0
	01	Carne y preparados de carne	348,3	349,9	0,5	0,0	0,0
	00	Animales vivos no incluídos en el capítulo 03	13,6	10,6	-22,1	-0,1	0,0
2		Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	456,6	448,9	-1,7	-0,2	0,0
1		Bebidas y tabacos	241,8	217,3	-10,1	-0,5	-0,1
4		Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	429,7	362,7	-15,6	-1,4	-0,2
		Combustibles y prod. de industrias extractivas	**3.713,2**	**3.981,1**	**7,2**		**0,8**
3		Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	3.068,8	3.215,7	4,8	4,0	0,4
		Demás	644,5	765,4	18,8	3,3	0,4
		Manufacturas	**24.814,8**	**28.594,7**	**15,2**		**11,3**
7		Maquinaria y equipo de transporte	10.541,0	13.210,0	25,3	10,8	8,0
5		Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	7.479,5	8.068,6	7,9	2,4	1,8
8		Artículos manufacturados diversos	2.546,9	2.975,9	16,8	1,7	1,3
6		Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	4.247,4	4.340,1	2,2	0,4	0,3
		Otros sectores*	**29,7**	**47,3**	**59,0**		**0,1**

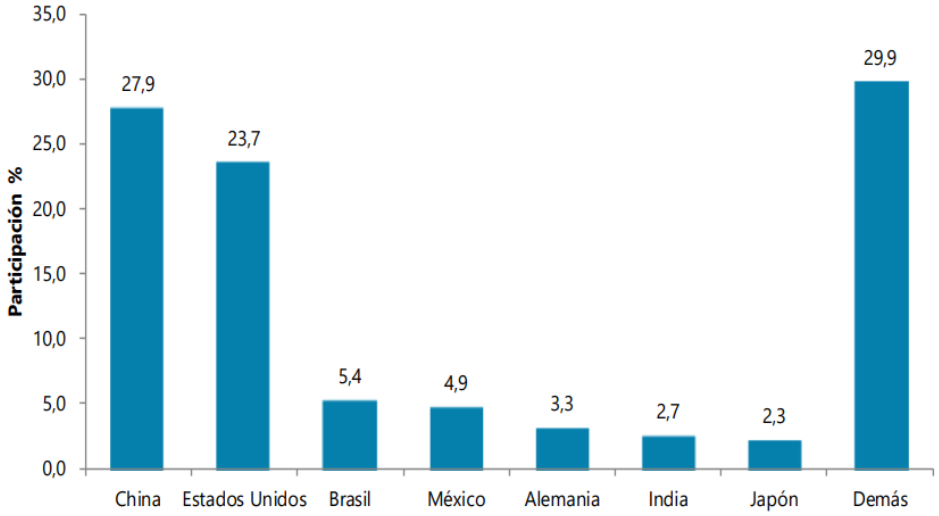
Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
*Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
P: Cifras provisionales

Importaciones según país de origen

Junio 2026

En junio de 2026, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 27,9% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, India y Japón.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Junio 2026P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P: Cifras provisionales

En junio de 2026 en comparación con junio de 2025, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en China (35,0%) y Estados Unidos (32,9%) al aportar en conjunto 16,6 puntos porcentuales a la variación total del mes (27,0%). En contraste, las importaciones desde Bélgica (-26,6%) contribuyeron con 0,3 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes.

El aumento en las importaciones originarias de China en junio de 2026 en comparación con junio de 2025 se explicó por las mayores compras de Vehículos para el transporte de personas (286,2%), Teléfonos celulares (43,6%), Palas mecánicas excavadoras y cargadoras de pala autopropulsadas y Computadores (Portátiles) (64,2%).

Tabla 4. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3. Junio (2026/2025)[p]

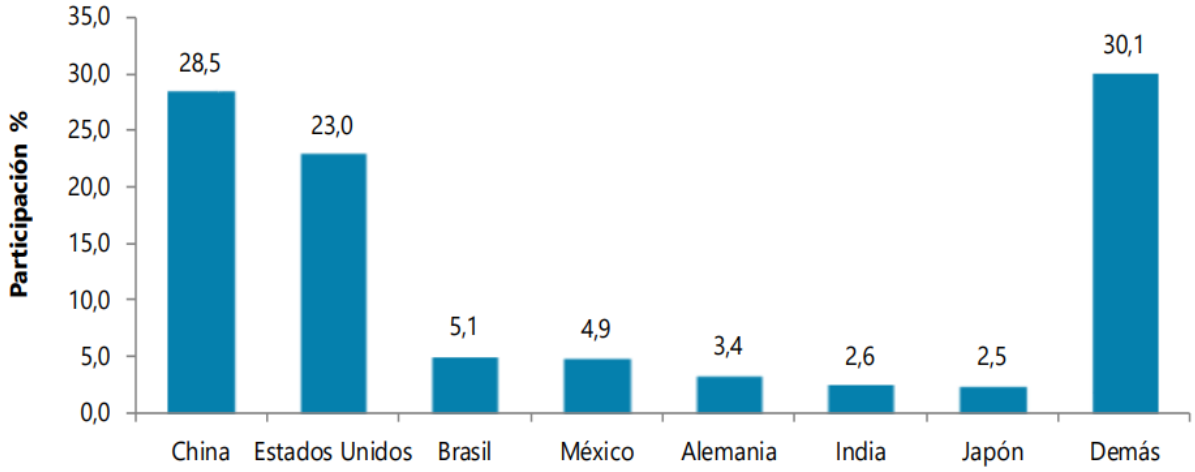
País origen/Subgrupo CUCI	Junio 2025	Junio 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**5.336,8**	**6.775,8**	**27,0**		**27,0**	**100,0**
China	**1.398,1**	**1.887,7**	**35,0**		**9,2**	**27,9**
Vehículos para el transporte de personas	31,1	120,1	286,2	6,4	1,7	1,8
Teléfonos celulares	97,3	139,7	43,6	3,0	0,8	2,1
Palas mecánicas excavadoras y cargadoras de pala autopropulsadas	6,0	46,4	*	2,9	0,8	0,7
Computadores (Portátiles)	55,7	91,4	64,2	2,6	0,7	1,3
Demás	1.208,1	1.490,0	23,3	20,2	5,3	22,0
Estados Unidos	**1.208,1**	**1.606,1**	**32,9**		**7,5**	**23,7**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	142,9	303,2	112,2	13,3	3,0	4,5
Maíz	108,7	194,7	79,0	7,1	1,6	2,9
Demás	956,5	1.108,2	15,9	12,6	2,8	16,4
Trinidad y Tobago	**32,8**	**107,4**	**227,6**		**1,4**	**1,6**
Gas natural licuado	19,0	103,4	445,1	257,6	1,6	1,5
Otras bases inorgánicas y óxidos hidróxido y peróxidos metálicos	1,6	3,6	120,9	5,9	0,0	0,1
Demás	12,2	0,4	-96,4	-35,9	-0,2	0,0
Brasil	**299,5**	**367,5**	**22,7**		**1,3**	**5,4**
Vehículos para el transporte de mercancías	5,4	19,6	262,4	4,7	0,3	0,3
Barras y varillas de hierro o acero laminadas en caliente	2,3	11,0	384,8	2,9	0,2	0,2
Demás	291,8	336,9	15,4	15,0	0,8	5,0
México	**270,1**	**330,5**	**22,4**		**1,1**	**4,9**
Unidades motrices de carretera para semirremolque	16,3	35,1	115,6	7,0	0,4	0,5
Demás	253,8	295,4	16,4	15,4	0,8	4,4
Bélgica	**51,3**	**37,7**	**-26,6**		**-0,3**	**0,6**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	26,6	0	-100,0	-51,8	-0,5	0,0
Televisores (tecnologías LCD y LED)	0,5	0	-100,0	-1,1	0,0	0,0
Demás	24,2	37,7	55,6	26,2	0,3	0,6
Demás países	**2.076,9**	**2.438,9**	**17,4**		**6,8**	**36,0**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
[p]: Cifras provisionales
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
*Variación superior al 500%
**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

Enero – junio 2026

De acuerdo con las declaraciones de importación, las mercancías de origen China participaron con 28,5% del total registrado en el periodo enero - junio 2026; seguido por las originarias de Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, India y Japón.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones, según países de origen
Enero – junio 2026[P]



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P: Cifras provisionales

En el periodo enero - junio 2026 los países de origen que contribuyeron principalmente al crecimiento de las importaciones colombianas fueron: China (23,3%) y Estados Unidos (5,9%), con una contribución conjunta de 7,6 puntos porcentuales, mientras que las importaciones desde Bélgica (-34,1%) contribuyeron con 0,4 puntos porcentuales negativos.

En el periodo enero - junio 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, el aumento en las compras externas originarias de China se explicó principalmente por las mayores importaciones de Vehículos para el transporte de personas (320,4%) y Computadores (Portátiles) (51,8%).

Por su parte en el periodo enero - junio 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, la caída de las importaciones de origen Bélgica (-34,1%) se explicó por las menores compras externas de Gasolina para motores y otros aceites ligeros (-85,5%).

Tabla 5. Importaciones (CIF) por país de origen y subgrupo CUCI.
Enero – junio (2026/2025)[P]

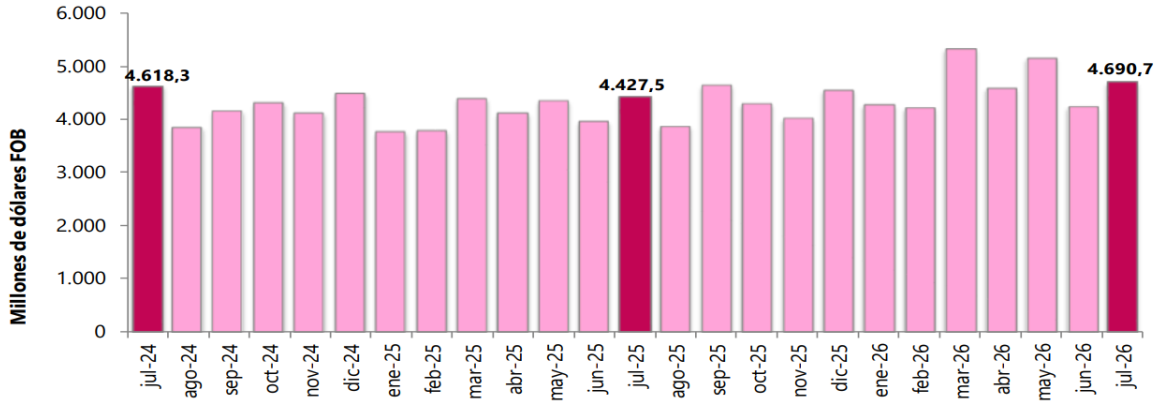
País origen/Subgrupo CUCI	Enero - junio 2025	Enero - junio 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**33.514,9**	**38.075,8**	**13,6**		**13,6**	**100,0**
China	**8.787,4**	**10.837,2**	**23,3**		**6,1**	**28,5**
Vehículos para el transporte de personas	192,8	810,8	320,4	7,0	1,8	2,1
Computadores (Portátiles)	381,7	579,5	51,8	2,3	0,6	1,5
Demás	8.212,8	9.446,9	15,0	14,0	3,7	24,8
Estados Unidos	**8.252,2**	**8.738,5**	**5,9**		**1,5**	**23,0**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	1.152,6	1.358,1	17,8	2,5	0,6	3,6
Maíz	863,3	1.048,1	21,4	2,2	0,6	2,8
Demás	6.236,3	6.332,4	1,5	1,2	0,3	16,6
Brasil	**1.623,7**	**1.946,2**	**19,9**		**1,0**	**5,1**
Café sin tostar descafeinado o no	83,7	135,6	62,1	3,2	0,2	0,4
Impresos	0,4	46,7	*	2,8	0,1	0,1
Vehículos para el transporte de mercancías	26,2	63,7	143,4	2,3	0,1	0,2
Demás	1.513,4	1.700,2	12,3	11,5	0,6	4,5
Corea	**595,5**	**874,9**	**46,9**		**0,8**	**2,3**
Vehículos para el transporte de personas	182,4	422,6	131,8	40,3	0,7	1,1
Vehículos para el transporte de mercancías	7,4	38,2	419,0	5,2	0,1	0,1
Alquilbenzenos mixtos y alquilnaftalenos mixtos	13,7	32,5	136,8	3,2	0,1	0,1
Demás	392,1	381,5	-2,7	-1,8	0,0	1,0
México	**1.629,3**	**1.870,2**	**14,8**		**0,7**	**4,9**
Vehículos para el transporte de personas	298,8	391,2	30,9	5,7	0,3	1,0
Unidades motrices de carretera para semirremolque	41,6	133,4	220,4	5,6	0,3	0,4
Demás	1.288,9	1.345,6	4,4	3,5	0,2	3,5
Bélgica	**373,1**	**245,8**	**-34,1**		**-0,4**	**0,6**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	190,4	27,7	-85,5	-43,6	-0,5	0,1
Demás	182,6	218,2	19,4	9,5	0,1	0,6
Demás países	**12.253,8**	**13.562,9**	**10,7**		**3,9**	**35,6**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
[P]: Cifras provisionales
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
*Variación superior al 500%
**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

Exportaciones (EXPO)

Exportaciones (EXPO)
Julio 2026

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Julio (2024-2026)ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Julio (2026/2025)P

Grupos de productos (OMC)	Julio					Enero - Julio				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**4.427,5**	**4.690,7**	**5,9**		**100,0**	**28.816,8**	**32.489,2**	**12,7**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	1.249,6	1.239,6	-0,8	-0,2	26,4	8.877,3	8.664,7	-2,4	-0,7	26,7
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.729,8	1.874,2	8,3	3,3	40,0	11.272,7	13.142,0	16,6	6,5	40,5
Manufacturas [3]	1.053,6	978,6	-7,1	-1,7	20,9	6.255,6	6.098,5	-2,5	-0,5	18,8
Otros sectores [4]	394,6	598,4	51,6	4,6	12,8	2.411,3	4.584,0	90,1	7,5	14,1

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

P Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.

[2] Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.

[4] Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en julio de 2026 las ventas externas del país fueron US$4.690,7 millones FOB y presentaron un crecimiento de 5,9% en relación con julio de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 51,6% en las ventas externas del grupo de Otros sectores.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 40,0% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 26,4%, Manufacturas con 20,9% y Otros sectores con 12,8%.

En julio de 2026 se exportaron 13,4 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 3,1% frente a julio de 2025 (Cuadro 25 Anexo).

Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev.3

Julio 2026

En julio de 2026 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$1.874,2 millones FOB y presentaron un crecimiento de 8,3% frente a julio de 2025, este comportamiento se explicó principalmente por el crecimiento de las ventas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (13,8%) que contribuyó con 8,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En julio de 2026 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$978,6 millones FOB y presentaron una disminución de 7,1%, frente a julio de 2025. Este comportamiento se explicó principalmente por las menores ventas externas de Productos químicos y productos conexos (-12,4%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-6,0%) que contribuyeron en conjunto con 7,0 puntos porcentuales negativos a la variación de la agrupación.

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$1.239,6 millones FOB y presentaron una caída de 0,8%, comparado con julio de 2025. Este comportamiento se explicó principalmente por la caída de las exportaciones de Bananas (incluso plátanos) frescas o secas (-22,5%) y Frutas frescas o secas (-27,7%) que contribuyeron en conjunto con 3,1 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el mes de julio de 2026 en comparación con julio de 2025, el crecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (51,6%) se explicó fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 51,4 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 2).

Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Julio (2026/2025)[p]

Descripción	Julio 2025p	Julio 2026p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	**4.427,5**	**4.690,7**	**5,9**		**5,9**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**1.249,6**	**1.239,6**	**-0,8**		**-0,2**
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[2]	119,7	92,7	-22,5	-2,2	-0,6
Frutas frescas o secas[3]	42,3	30,6	-27,7	-0,9	-0,3
Cacao en grano entero o partido crudo o tostado[4]	11,2	4,6	-58,6	-0,5	-0,1
Otros azúcares de caña o de remolacha y sacarosa pura en estado sólido[5]	21,1	16,5	-21,6	-0,4	-0,1
Filetes de pescado frescos o refrigerados y otras carnes de pescado (picadas o no)[6]	4,6	12,2	165,5	0,6	0,2
Aceite de palma y sus fracciones[7]	75,9	84,5	11,4	0,7	0,2
Café sin tostar descafeinado o no[8]	473,2	485,2	2,5	1,0	0,3
Flores y follaje cortados[9]	161,4	185,0	14,6	1,9	0,5
Demás subgrupos	340,3	328,2	-3,5	-1,0	-0,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas[10]	**1.729,8**	**1.874,2**	**8,3**		**3,3**
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[11]	1.106,9	1.259,7	13,8	8,8	3,5
Menas y desechos de metales[12]	125,5	127,8	1,9	0,1	0,1
Hulla, coque y briquetas[13]	479,8	464,2	-3,3	-0,9	-0,4
Demás	17,6	22,4	27,3	0,3	0,1
Manufacturas[14]	**1.053,6**	**978,6**	**-7,1**		**-1,7**
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[15]	455,8	399,4	-12,4	-5,3	-1,3
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[16]	281,2	264,3	-6,0	-1,6	-0,4
Artículos manufacturados diversos[17]	123,7	112,2	-9,3	-1,1	-0,3
Maquinaria y equipo de transporte[18]	192,8	202,6	5,1	0,9	*0,2*
Ferroníquel [19]	*40,1*	*36,7*	*-8,3*	*-0,3*	*-0,1*
Otros sectores[20]	**394,6**	**598,4**	**51,6**		**4,6**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	392,4	595,1	51,7	51,4	4,6
Demás capítulos	2,2	3,3	48,7	0,3	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

[p] Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos

1 Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 28
2 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0573
3 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0579
4 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0721
5 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0612
6 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0345
7 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4222
8 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0711
9 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 2927
10 Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27,28 y 68
11 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 33
12 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 28
13 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32
14 Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el grupo 891
15 Incluye la sección 5 de la CUCI
16 Incluye la sección 6 de la CUCI
17 Incluye la sección 8 de la CUCI
18 Incluye la sección 7 de la CUCI
19 Corresponde al rubro básico 67155 (5 dígitos) de la CUCI
20 Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
21 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 97
* Variación superior al 500%
** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

Enero – julio 2026

En el periodo enero - julio 2026, las exportaciones colombianas fueron US$32.489,2 millones FOB y registraron un aumento de 12,7%, frente al mismo periodo de 2025.

En el periodo enero - julio 2026, las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$13.142,0 millones FOB y aumentaron 16,6% frente al mismo periodo de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de las ventas externas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (18,6%) y Hulla, coque y briquetas (1,5%) que contribuyeron, en conjunto, con 12,9 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - julio 2026, las exportaciones del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$8.664,7 millones FOB y presentaron una disminución de 2,4% frente al mismo periodo de 2025, como resultado principalmente de la caída de ventas de Café sin tostar descafeinado o no (-9,5%) y Cacao en grano entero o partido crudo o tostado (-62,3%) que contribuyeron en conjunto con 4,1 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero - julio 2026, las ventas externas del grupo de Manufacturas fueron US$6.098,5 millones FOB y registraron una disminución de 2,5% frente a enero - julio 2025, este comportamiento obedeció principalmente a la caída de las exportaciones de Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-13,6%) que contribuyó con 3,8 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero - julio 2026 frente al periodo enero - julio 2025, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (90,1%) se explicó fundamentalmente por el crecimiento en las ventas de Oro no monetario que contribuyó con 90,3 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 3).

Tabla 3. Exportaciones según grupos de productos OMC
Enero – julio (2026/2025)[P]

Descripción	Enero - julio 2025p	Enero - julio 2026p	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB				
Total	**28.816,8**	**32.489,2**	**12,7**		**12,7**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**8.877,3**	**8.664,7**	**-2,4**		**-0,7**
Café sin tostar descafeinado o no[2]	3.187,1	2.885,2	-9,5	-3,4	-1,0
Cacao en grano entero o partido crudo o tostado[3]	97,4	36,8	-62,3	-0,7	-0,2
Flores y follaje cortados[4]	1.570,3	1.524,0	-3,0	-0,5	-0,2
Ganado bovino vivo[5]	135,6	94,1	-30,6	-0,5	-0,1
Extractos esencias y concentrados de café[6]	267,5	367,5	37,4	1,1	0,3
Aceite de palma y sus fracciones[7]	504,0	635,6	26,1	1,5	0,5
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[8]	839,4	1.012,0	20,6	1,9	0,6
Demás	2.275,9	2.109,5	-7,3	-1,9	-0,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas[9]	**11.272,7**	**13.142,0**	**16,6**		**6,5**
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[10]	7.597,3	9.009,4	18,6	12,5	4,9
Hulla, coque y briquetas[11]	2.852,5	2.896,0	1,5	0,4	0,2
Demás	822,9	1.236,7	50,3	3,7	1,4
Manufacturas[12]	**6.255,6**	**6.098,5**	**-2,5**		**-0,5**
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[13]	1.773,4	1.532,7	-13,6	-3,8	-0,8
Artículos manufacturados diversos[14]	772,8	761,0	-1,5	-0,2	0,0
Maquinaria y equipo de transporte[15]	1.223,8	1.247,2	1,9	0,4	0,1
Productos químicos y productos conexos[16]	2.485,6	2.557,6	2,9	1,2	0,2
Ferroníquel[17]	*269,2*	*156,4*	*-41,9*	*-1,8*	*-0,4*
Otros sectores[18]	**2.411,3**	**4.584,0**	**90,1**		**7,5**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[19]	2.394,3	4.571,8	90,9	90,3	7,6
Demás capítulos	17,0	12,2	-28,1	-0,2	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

[P] Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

* Variación superior al 500%

1 Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 28

2 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0711

3 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0721

4 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 2927

5 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0011

6 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0713

7 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4222

8 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0573

9 Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27,28 y 68

10 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 33

11 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32

12 Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el grupo 891

13 Incluye la sección 6 de la CUCI

14 Incluye la sección 8 de la CUCI

15 Incluye la sección 7 de la CUCI

16 Incluye la sección 5 de la CUCI

17 Corresponde al rubro básico 67155 (5 dígitos) de la CUCI

18 Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891

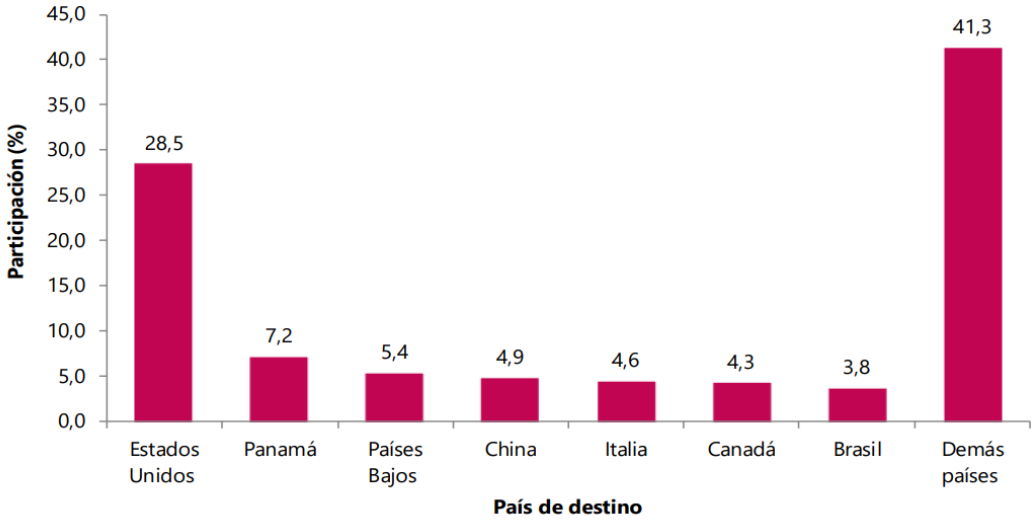
19 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 97

Exportaciones según país de destino

Julio 2026

En julio de 2026, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 28,5% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, Países Bajos, China, Italia, Canadá y Brasil.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Julio 2026ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
ᵖ Cifras provisionales

En julio de 2026 en comparación con julio de 2025, el aumento en las ventas a Italia y China aportó en conjunto 6,6 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (5,9%). En contraste, las ventas externas a India contribuyeron con 3,5 puntos porcentuales negativos a la variación total.

Tabla 4. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3. Julio (2026/2025)ᵖ

País destino/Subgrupo CUCI	Julio 2025	Julio 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2026
	Millones de dólares FOB					
Total	**4.427,5**	**4.690,7**	**5,9**		**5,9**	**100,0**
Italia	**44,3**	**213,9**	**383,0**		**3,8**	**4,6**
Oro no monetario	21,4	198,5	*	399,8	4,0	4,2
Otros azúcares de caña o de remolacha y sacarosa pura en estado sólido	0,1	0,4	189,9	0,5	0,0	0,0
Demás	22,8	15,1	-33,8	-17,4	-0,2	0,3
China	**109,8**	**230,7**	**110,1**		**2,7**	**4,9**
Petróleo crudo	0,0	129,7	**	118,2	2,9	2,8
Demás	109,8	100,9	-8,0	-8,0	-0,2	2,2
Panamá	**246,8**	**338,3**	**37,1**		**2,1**	**7,2**
Petróleo crudo	206,2	287,9	39,6	33,1	1,8	6,1
Demás	40,5	50,4	24,3	4,0	0,2	1,1
Países Bajos	**171,3**	**253,4**	**47,9**		**1,9**	**5,4**
Petróleo crudo	61,0	134,5	120,6	42,9	1,7	2,9
Demás	110,4	119,0	7,8	5,0	0,2	2,5
Jamaica	**5,8**	**71,3**	*		**1,5**	**1,5**
Petróleo crudo	0,0	64,9	**	1.126,5	1,5	1,4
Demás	5,8	6,4	11,0	11,0	0,0	0,1
Corea	**61,5**	**122,0**	**98,3**		**1,4**	**2,6**
Otras variedades de hulla	37,5	92,1	145,5	88,7	1,2	2,0
Demás	24,0	29,9	24,6	9,6	0,1	0,6
India	**186,1**	**32,4**	**-82,6**		**-3,5**	**0,7**
Petróleo crudo	114,8	0,0	-100,0	-61,7	-2,6	0,0
Demás	71,3	32,4	-54,5	-20,9	-0,9	0,7
Demás países	**3.601,9**	**3.428,6**	**-4,8**		**-3,9**	**73,1**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

ᵖ Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.

* Variación superior al 500%

** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

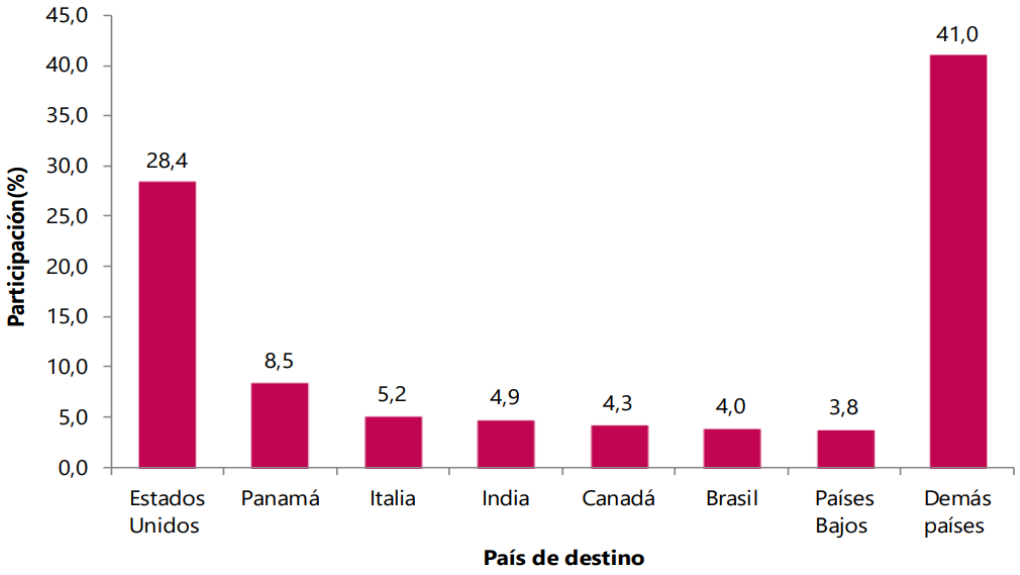
En julio de 2026, el aumento en las exportaciones a Italia se explicó principalmente por las mayores ventas externas de Oro no monetario y Otros azúcares de caña o de remolacha y sacarosa pura en estado sólido (189,9%) en comparación con julio de 2025.

En julio de 2026 en comparación con julio de 2025, la caída de las exportaciones a India fue explicada principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-100,0%).

Enero – julio 2026

En enero – julio de 2026, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas, con una participación de 28,4% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden de participación: Panamá, Italia, India, Canadá, Brasil y Países Bajos.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino
Enero – julio 2026[p]



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
[p] Cifras provisionales

En el periodo enero – julio de 2026 los países de destino que contribuyeron principalmente al aumento de las exportaciones colombianas fueron Italia y Panamá aportando en conjunto 7,1 puntos porcentuales a la variación total, mientras que las exportaciones a Ecuador aportaron 1,3 puntos porcentuales negativos a la variación total (Tabla 5).

Tabla 5. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3
Enero – julio (2026/2025)ᵖ

País destino	Enero - julio 2025	Enero - julio 2026	Variación (%)	Contribución al País de destino (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2026
	Millones de dólares FOB					
Total	**28.816,8**	**32.489,2**	**12,7**		**12,7**	**100,0**
Italia	**359,2**	**1.678,1**	**367,2**		**4,6**	**5,2**
Oro no monetario	157,7	1.334,9	*	327,8	4,1	4,1
Petróleo crudo	0,0	147,2	**	41,0	0,5	0,5
Demás	201,4	196,0	-2,7	-1,5	0,0	0,6
Panamá	**2.017,2**	**2.751,4**	**36,4**		**2,5**	**8,5**
Petróleo crudo	1.775,0	2.443,1	37,6	33,1	2,3	7,5
Demás	242,2	308,3	27,3	3,3	0,2	0,9
Canadá	**846,9**	**1.402,1**	**65,6**		**1,9**	**4,3**
Oro no monetario	358,5	928,9	159,1	67,3	2,0	2,9
Demás	488,3	473,2	-3,1	-1,8	-0,1	1,5
India	**1.082,4**	**1.582,7**	**46,2**		**1,7**	**4,9**
Petróleo crudo	714,0	1.144,6	60,3	39,8	1,5	3,5
Demás	368,4	438,0	18,9	6,4	0,2	1,3
Estados Unidos	**8.808,5**	**9.234,1**	**4,8**		**1,5**	**28,4**
Oro no monetario	737,3	1.336,4	81,3	6,8	2,1	4,1
Demás	8.071,2	7.897,6	-2,2	-2,0	-0,6	24,3
Perú	**769,9**	**1.062,6**	**38,0**		**1,0**	**3,3**
Minerales de cobre y sus concentrados	0,0	327,2	**	42,5	1,1	1,0
Demás	769,9	735,4	-4,5	-4,5	-0,1	2,3
Ecuador	**1.071,2**	**710,8**	**-33,6**		**-1,3**	**2,2**
Energía eléctrica	126,4	26	-79,7	-9,4	-0,3	0,1
Demás	944,8	685,1	-27,5	-24,2	-0,9	2,1
Demás países	**13.861,6**	**14.067,5**	**1,5**		**0,7**	**43,3**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
ᵖ Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.
* Variación superior al 500%
** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

En el periodo enero – julio 2026 en comparación con enero – julio 2025, el aumento en las ventas externas a Italia se explicó principalmente por las mayores exportaciones de Oro no monetario y Petróleo crudo que aportaron en conjunto 368,8 puntos porcentuales a la variación del país.

En enero – julio de 2026 en comparación con enero - julio de 2025, la caída de las exportaciones a Ecuador fue explicada principalmente por las menores ventas externas de Energía eléctrica (-79,7%), que aportó 9,4 puntos porcentuales negativos a la variación del país.

Exportaciones según fecha de embarque
Resultados generales

Las estadísticas de exportaciones son compiladas a partir de la información contenida en la declaración de exportación definitiva. Dicho documento puede ser presentado después del embarque efectivo de la mercancía, generando rezagos entre el embarque y el momento estadístico.

En julio 2026 se declararon ventas al exterior por US$4.690,7 millones FOB, de los cuales US$3.321,1 millones se embarcaron durante el mismo mes, US$1.075,8 millones en junio, US$137,7 millones en mayo, US$36,5 millones en abril, US$48,4 millones en marzo, US$7,7 millones en febrero y US$63,5 millones en meses anteriores.

Tabla 6. Exportaciones totales declaradas según fecha de embarque
Julio 2026[P]

Fechas de embarque	Millones de dólares FOB	Participación (%)
Total	4.690,7	100,0
Julio 2026	3.321,1	70,8
Junio 2026	1.075,8	22,9
Mayo 2026	137,7	2,9
Abril 2026	36,5	0,8
Marzo 2026	48,4	1,0
Febrero 2026	7,7	0,2
Meses anteriores	63,5	1,4

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
[P] Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

5. CONTEXTO LEGAL

FUNDAMENTO JURÍDICO

MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de este proceso de selección es **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA**.

De conformidad con el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019 reglamentado por el Decreto 310 de 2021, las entidades sometidas al estatuto general de contratación están obligadas en la aplicación de los acuerdos marcos bajo los lineamientos y condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública. Para el efecto se expidió la circular externa N°4 del 2021 la cual trae el plan operativo de despliegue y los lineamientos generales para la selección de contratista de bienes y servicios uniformes, a partir del cual se establecen las siguientes condiciones específicas:

- Validación de la disponibilidad del bien o servicio en un acuerdo marco
- Existencia de acuerdo marco y disponibilidad de los mismos bienes y/o servicios a través de la bolsa de productos
- No existencia de acuerdo

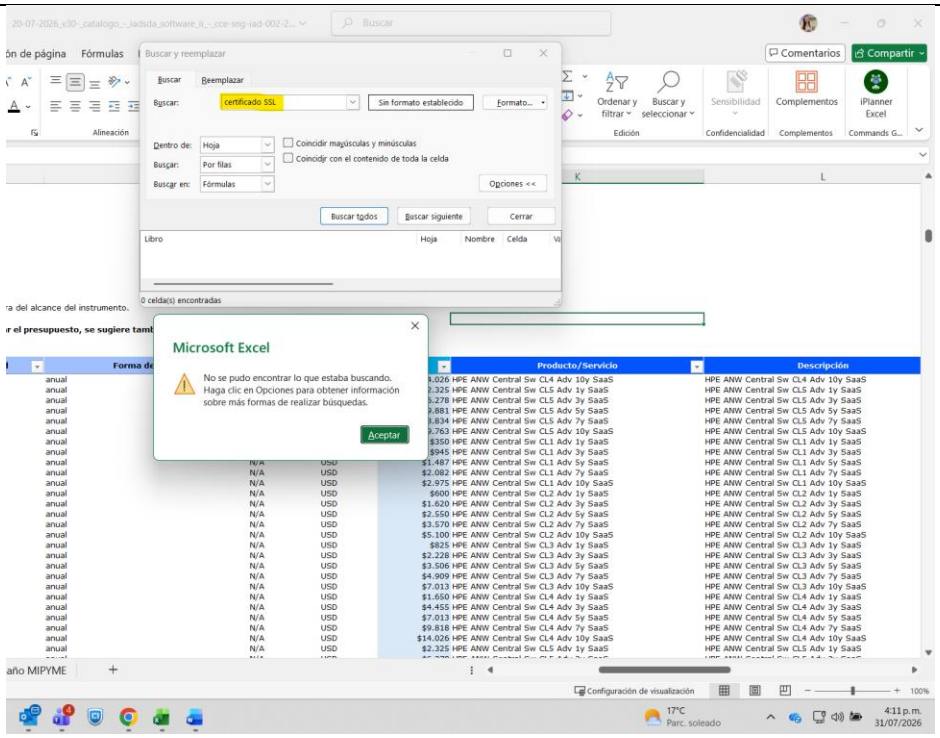
En el caso en concreto, se logró identificar la existencia de un Acuerdo Marco relacionado con los elementos que la entidad pretende adquirir, sin embargo, en el Acuerdo Marco IAD/SDA de Software por Catálogo II no se evidencian incluidos todos los ítems y licenciamiento específico que la entidad requiere en este momento para cubrir la necesidad.

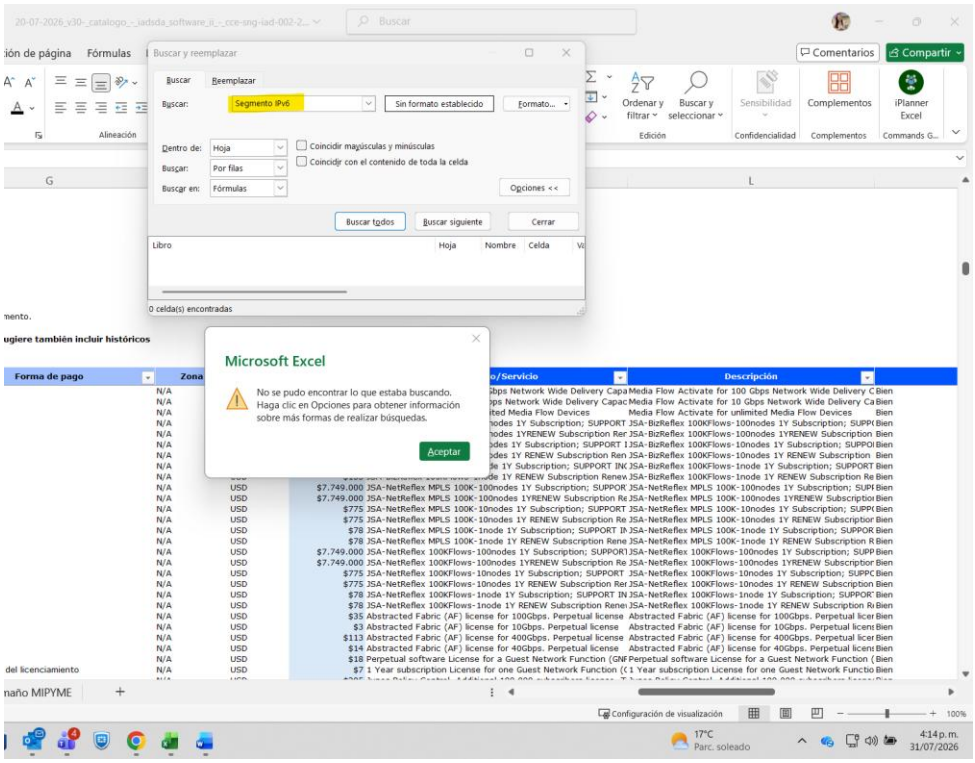
Lo anteriormente expuesto se ilustra a continuación:

https://operaciones.colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual









En consonancia con lo expuesto, la agencia nacional de contratación pública a través de la mencionada circular establece:

"En caso de que la Entidad estatal de acuerdo con la verificación realizada según lo establecido en esta circular, evidencie que no existe un acuerdo marco de precios que incluya dentro de su catálogo los bienes y servicios que satisfagan su necesidad, podrá solicitar la estructuración de un nuevo acuerdo marco de precios que incluya tales bienes y servicios"

"(…) teniendo en cuenta que el solo hecho de solicitar la estructuración de un nuevo acuerdo marco de precios no implica la existencia posterior inmediata del mismo, la entidad estatal se encontrará habilitada para en el entretanto adelantar el proceso de selección a través del cual satisfaga su necesidad, empleando cualquiera de los mecanismos consagrados en la normatividad vigente en la materia según corresponda"

Conforme lo establecido en el literal a) del numeral 2do del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la modalidad de selección del presente proceso será la de Selección Abreviada por Subasta inversa.

> "La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos. Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos"

Reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 a través de los siguientes artículos:

"***ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.1. Pliegos de condiciones***. *En los pliegos de condiciones para contratar Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes, la Entidad Estatal debe indicar:*

1. *La ficha técnica del bien o servicio que debe incluir: a) la clasificación del bien o servicio de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios; b) la identificación adicional requerida; e) la unidad de medida; d) la calidad mínima; y e) los patrones de desempeño mínimos.*
2. *Si el precio del bien o servicio es regulado, la variable sobre la cual se hace la evaluación de las ofertas.*
3. *Definir el contenido de cada uno de las partes o lotes, si la adquisición se pretende hacer por partes.*

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa. *Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la subasta inversa:*

1. *Los pliegos de condiciones deben indicar: a) la fecha y hora de inicio de la subasta; b) la periodicidad de los Lances; y c) el Margen Mínimo para mejorar la oferta durante la subasta inversa.*
2. *La oferta debe contener dos parles, la primera en la cual el interesado acredite su capacidad de participar en el Proceso de Contratación y acredite el cumplimiento de la ficha técnica; y la segunda parle debe contener el precio inicial propuesto por el oferente.*
4. *La Entidad Estatal debe publicar un informe de habilitación de los oferentes, en el cual debe indicar si los bienes o servicios ofrecidos por el interesado cumplen con la ficha técnica y si el oferente se encuentra habilitado.*
5. *Hay subasta inversa siempre que haya como mínimo dos oferentes habilitados cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica.*
6. *Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.*
7. *La subasta debe iniciar con el precio más bajo indicado por los oferentes y en consecuencia, solamente serán válidos los Lances efectuados durante la subasta inversa en los cuales la oferta sea mejorada en por lo menos el Margen Mínimo establecido.*
8. *Si los oferentes no presentan Lances durante la subasta, la Entidad Estatal debe adjudicar el contrato al oferente que haya presentado el precio inicial más bajo.*
9. *Al terminar la presentación de cada Lance, la Entidad Estatal debe informar el valor del Lance más bajo.*
10. *Si al terminar la subasta inversa hay empate, la Entidad Estatal debe aplicar los criterios del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 conforme con los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2 17 del presente Decreto.*

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.3. Información de los participantes en la subasta inversa. *La Entidad Estatal debe estructurar la subasta inversa de manera que antes de la adjudicación, los participantes en la subasta no identifiquen las ofertas y los Lances con el oferente que los presenta.*

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.4. Terminación de la subasta y adjudicación*. La subasta termina cuando los oferentes no hagan Lances adicionales durante un período para la presentación de Lances. La Entidad Estatal debe adjudicar el contrato al oferente que haya presentado el Lance más bajo. En el acto de adjudicación, la Entidad Estatal indicará el nombre de los oferentes y el precio del último Lance presentado por cada uno de ellos.*

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.5. Subasta inversa electrónica o presencial*. La Entidad Estatal puede escoger si adelanta la subasta inversa electrónica o presencialmente.*

Si la Entidad Estatal decide adelantar la subasta electrónicamente debe fijar en los pliegos de condiciones el sistema que utilizará para la subasta inversa y los mecanismos de seguridad para el intercambio de mensajes de datos.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.6. Fallas técnicas durante la subasta inversa electrónica*. Si en el curso de una subasta inversa electrónica se presentan fallas técnicas que impidan a los oferentes presentar sus Lances, la subasta debe ser suspendida y cuando la falla técnica haya sido superada la Entidad Estatal debe reiniciar la subasta.*

Si por causas imputables al oferente o a su proveedor de soluciones de tecnología de la información y telecomunicaciones, durante la subasta inversa electrónica la conexión con el sistema se pierde, la subasta continuará y la Entidad Estatal entiende que el proveedor que pierde su conexión ha desistido de participar en la misma."

A. <u>PROMOCIÓN AL DESARROLLO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA</u>

En virtud del artículo el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015,, los interesados podrán manifestar su intención de limitar las convocatorias a Mipyme de los procesos cuyo valor sea inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cual equivale para 2026 a $511.708.497, según el valor establecido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo # MINCIT, como el valor tope para que un proceso de selección de contratación pueda ser limitados a MIPYMES.

Esta limitación aplica cuando la entidad ha recibido dos solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas, que tengan mínimo un año de existencia, y cuyo objeto esté relacionado con el objeto del proceso, que la solicitud se haya presentado por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación y lo indicado en el cronograma del proceso, para lo cual cada solicitud y documentos anexos, deberá cumplir con los requisitos indicados el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y siguientes del Decreto 1082 de 2015 y como se indique en la invitación publica o pliegos de condiciones. Esta solicitud deberá presentarse a través del tablero de mensajes de la plataforma SECOP II.

Laura María Pérez M

LAURA MARÍA PÉREZ MURILLO
Profesional Especializado - Secretaría General

ELABORÓ	SOLICITÓ	REVISÓ Y VERIFICÓ
María Alexandra Flórez Marín **MARÍA ALEXANDRA FLÓREZ MARÍN** Contratista Oficina de Tecnología e Informática	**JOSÉ JULIÁN PÉREZ RAMÍREZ** Jefe de Oficina – Oficina de Tecnología e Informática	Laura María Pérez M **LAURA MARÍA PÉREZ MURILLO** Profesional Especializado - Secretaría General